



**INFORME DE AVANCE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
III TRIMESTRE
VIGENCIA 2025
HOSPITAL MILITAR CENTRAL**



INFORME DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL III TRIMESTRE VIGENCIA 2025

HOSPITAL MILITAR CENTRAL - HOMIL

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 2 de 83

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



DIRECTIVOS

**Mayor General
Médico**

CARLOS ALBERTO RINCÓN ARANGO
Director General

Médico

Eliana Patricia Ramírez Cano
Subdirectora Médica

Coronel

Médico

AMPARO LOPEZ PICO
Subdirector de Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico Terapéutico

Médico

JENNY LIBETH JURADO HERNÁNDEZ
Subdirectora de Docencia e Investigación Científica

Coronel

Profesional en Ciencias Militares

FERNANDO ANTONIO DÍAZ MUÑETON
Subdirector Administrativo

Ingeniero Civil

JOSE MIGUEL CORTÉS GARCIA
Subdirector de Finanzas

Economista

MARY RUTH FONSECA BECERRA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Abogado

JUAN CAMILO RAMÍREZ JARAMILLO
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



TABLA DE CONTENIDO

PLATAFORMA ESTRATÉGICA 2023-2026.....	6
INTRODUCCIÓN	10
RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN 2025 -	12
III TRIMESTRE.....	12
MEGAS.....	13
Mega 1: Atención en Salud.	14
.....	18
Mega 2: Gestión Institucional.....	19
Mega 3: Innovación Empresarial.....	22
Resultado General del Plan de Acción Institucional –III Trimestre 2025	1
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ASEGURAR LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1
Analizar los resultados en salud	2
Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales.....	3
Optimizar la atención integral para el paciente y su familia	4
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. FORMAR TALENTO HUMANO EN SALUD Y GENERAR CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.....	10
Fortalecer la relación docencia-servicio.....	11
Generar conocimiento por medio de investigación e innovación.....	14
Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud.....	16
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECER EL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS Y LA CULTURA DE MEJORAMIENTO	20
Orientar a la excelencia asistencial y administrativa.....	21
Fortalecer la eficiencia operacional.....	22
Consolidar alianzas estratégicas.....	26
Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente.....	27
Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional	30

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 4 de 83

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA CIENTÍFICO	37
Garantizar la estabilidad financiera	38
Lograr eficiencia financiera	38
.....	40
RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2025.....	40
Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud1	
Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico..	6
Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento	1



PLATAFORMA ESTRATÉGICA 2023- 2026

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 6 de 83

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



PLATAFORMA ESTRATÉGICA

HOMIL

MISIÓN

✓ **Prestar servicios integrales especializados** a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares centrados en el paciente y su familia y gestionar conocimiento a través de la academia y la investigación.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

VISIÓN

✓ El Hospital Militar Central continuará siendo la **reserva estratégica de la nación** en servicios integrales de salud y generación del conocimiento.

VALORES INSTITUCIONALES

HOMIL

Honestidad

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Compromiso

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Pertenencia Institucional

Tengo amor, agradecimiento y demuestro cuidado hacia la institución, la siento parte de mi vida, de mi interior, es importante para mí, busco que sea mejor cada día, permanezca y trascienda.

Excelencia

Hago de mi trabajo lo que me apasiona, de manera óptima, sobresaliente, con el impulso para ser mejor cada día, como reto conmigo mismo para crecer, y a la vez para aportar a los logros institucionales

HOSPITAL MILITAR CENTRAL



MEGAS

HOMIL



MEGA 1.

ATENCIÓN EN SALUD

MEGA 2.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

MEGA 3.

INNOVACIÓN EMPRESARIAL



MEGA: Meta Grande y Ambiciosa



Asegurar la atención integral para la prestación de servicios de salud

01



Formar talento humano en salud y generar conocimiento científico

02



Fortalecer la gestión por procesos y cultura de mejoramiento

03



Asegurar la atención integral para la prestación de servicios de salud

04

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

HOMIL



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



ESTRATEGIAS

HOMIL



01

- 1.1 Sostener los resultados en salud (Enfermedades crónicas y de alto costo)
- 1.2 Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales
- 1.3 Optimizar la atención integral para el paciente y su familia

02

- 2.1 Fortalecer la relación docencia-servicio.
- 2.2 Generar conocimiento por medio de investigación e innovación.
- 2.3 Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud.

03

- 3.1 Orientar a la excelencia asistencial y administrativa.
- 3.2 Fortalecer la eficiencia operacional.
- 3.3 Consolidar alianzas estratégicas.
- 3.4 Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente.
- 3.5 Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional.

04

- 4.1 Garantizar la estabilidad financiera
- 4.2 Lograr eficiencia financiera

MAPA ESTRATÉGICO HOMIL



MEGA 1.
ATENCIÓN EN
SALUD

MEGA 2.
GESTIÓN
INSTITUCIONAL

MEGA 3.
INNOVACIÓN
EMPRESARIAL

01 Asegurar la atención integral para la prestación de servicios de salud



02 Formar talento humano en salud y generar conocimiento científico



04 Optimizar la gestión financiera



03 Fortalecer la gestión por procesos y cultura de mejoramiento



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



INTRODUCCIÓN

El Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; tiene como objeto la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Para mantener la eficiencia y calidad de los servicios, desarrollará actividades de docencia e investigación científica, acordes con las patologías propias de los afiliados; lo anterior está contemplado en la Ley 352 de 1997 y al Decreto Ley 1795 de 2000.

El Plan Estratégico Institucional 2023-2026 el Hospital Militar Central alineó sus objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida” a través de la transformación SEGURIDAD HUMANA Y LA JUSTICIA SOCIAL y el habilitador PROTECCIÓN DE LA VIDA Y CONTROL INSTITUCIONAL y con la POLÍTICA INTEGRAL DE BIENESTAR PARA LAS FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS 2023-2027, alineándose con el pilar CALIDAD DE VIDA PARA EL PERSONAL UNIFORMADO ACTIVO Y SUS FAMILIAS y el componente SALUD.

El Hospital Militar Central coopera con el propósito del Gobierno Nacional de brindar bienestar a los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, para contribuir a elevar su moral y calidad de vida, como retribución al esfuerzo que realizan en busca de la paz y bienestar de los colombianos.

Los esfuerzos institucionales se orientan al cumplimiento misional enfocado en la atención en salud brindando un servicio asistencial integral, seguro, oportuno, resolutivo y humano; de mediana y alta complejidad para los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Los esfuerzos por la prestación óptima del servicio de salud, se complementan con el trabajo orientado día a día a ofrecer oportunidades que aportan al mejoramiento de la calidad de vida con resultados en salud satisfactorios, desarrollo de investigaciones científicas y programas en educación médica en pregrado, posgrado y la formación auxiliares, técnicos y profesionales en diferentes especialidades; articulado con el trabajo interdisciplinario asistencial y administrativo de la entidad liderado por la Dirección ha permitido logros en la gestión y cumplimientos de las metas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia 1714 de 2012, el Hospital Militar Central presenta a los usuarios y ciudadanía el informe de avance de los resultados del Plan de Acción Institucional con respecto al cumplimiento de metas

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 10 de 83

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



establecidas en la plataforma estratégica para las 3 Metas Grandes y Ambiciosas MEGAS y los 4 Objetivos Estratégicos.

El informe se presenta en varias secciones, como se muestra a continuación:

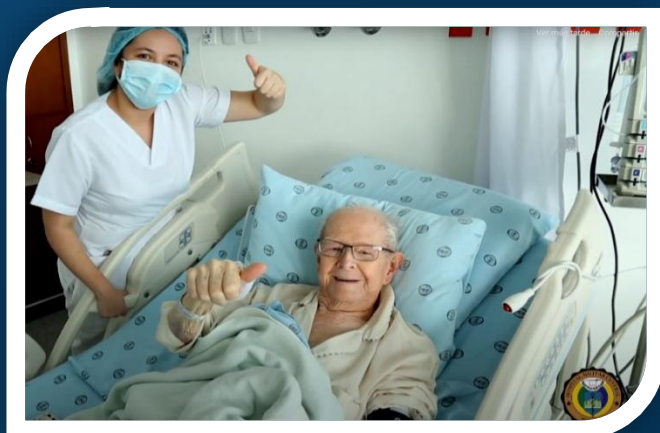
1. Resultados Plan de Acción, se describe los logros acorde a las metas fijadas en el Plan de Acción Institucional para el III Trimestre
2. Resultados de la Gestión, se muestra los principales resultados en términos estadísticos y relaciona resultados importantes que si bien no se contemplan de manera específica en el plan, resultan de alto impacto para la prestación del servicio de salud.



SECCIÓN 1



RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN 2025 – III TRIMESTRE



MEGAS



Mega 1: Atención en Salud. Satisfacción al Usuario: III Trimestre - 2025 = 98,78%

En el marco de la prestación de servicios de salud de alta complejidad del Subsistema de Salud e las Fuerzas Militares, la experiencia del paciente y su familia es un aspecto clave para garantizar no solo la satisfacción de los usuarios, sino también la mejora continua en la calidad de la atención. El Hospital Militar Central, como institución de alta complejidad y referente en salud del país, ha demostrado un compromiso con la excelencia clínica, como lo reflejan los resultados obtenidos en diversas variables clave de satisfacción. No obstante, reconocemos que hay áreas de oportunidad para optimizar aún más la experiencia en la atención de los pacientes y sus familiares.

Para la definición del porcentaje de satisfacción global, se cuenta con una herramienta de medición que permite evaluar dos dominios: La percepción del usuario de la atención recibida (60%) y fidelización del usuario (40%).

Se definieron 08 puntos de contacto (touchpoints) que tiene el usuario durante la prestación de los servicios identificados como críticos: Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Banco de Sangre, Cirugía, Hospitalización y Hospitalización Pediátrica.

Una vez definidos los dominios se identificaron las variables con sus atributos a evaluar, con el fin de dar claridad durante la realización encuesta.

Para el subdominio Percepción del Usuario, se definieron 6 variables con sus atributos, y se le asignó un peso porcentual de acuerdo con la importancia para el usuario, a saber:

- ✓ Atención médica (20%): puntualidad, amabilidad e información clara
- ✓ Atención de enfermería(15%): trato digno, respetuoso y humano, información brindada y disponibilidad al llamado
- ✓ Infraestructura(10%): comodidad, señalización, aseo y presentación
- ✓ Alimentación(5%): presentación y temperatura, para los servicios (puntos de contacto) que aplique
- ✓ Asignación de Citas (10%): Oportunidad y Disponibilidad.
- ✓ Atención global (40%): Atención integral recibida

Para cada una de las variables y sus atributos se estableció la escala de medida con calificación de 1-5 donde 1 es pésimo y 5 Excelente.

Para Subdominio de Fidelización se definen dos preguntas de calificación dicotómica: regresaría a la institución y la recomendación de utilizar los servicios a otras personas (Si/NO). El esquema se resume en la tabla que se presenta a continuación:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



De acuerdo con la metodología dispuesta, en la vigencia se realizaron 2.016 encuestas que presentan los siguientes resultados por variable y por servicio:

SUBDOMINIO	VARIABLE	RESULTADO MEDICIÓN
PERCEPCIÓN DEL USUARIO	Atención Médica	100%
	Atención Enfermería	99,94%
	Infraestructura	99,58%
	Alimentación	99,78%
	Asignación de Citas	88,51%
	Atención Global	100%
FIDELIZACIÓN	Regresaría	100%
	Recomendaría	100%

SERVICIOS	
Consulta Externa	98,39%
Urgencias	100%
Imágenes Diagnósticas	98,32%
Laboratorio	99,50%
Cirugía programada	100%
Banco de Sangre	100%
Hospitalización	99,80%
Hospitalización Pediátrica	100%

El HOMIL se encuentra comprometido con la calidad, seguridad y humanización en la atención en salud. Este enfoque integral centrado en la experiencia del paciente y su familia asegura que, además de recibir atención de alta calidad, los pacientes se sientan respetados, apoyados y plenamente informados en cada etapa de su proceso de salud, siendo una variable fundamental en este desempeño la Atención Médica,

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 15 de 83

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



que ha sido calificada con un resultado global de 100%. De los resultados reportados los usuarios destacan la importancia de que el personal médico tratante comunique de manera clara, comprensible y oportuna los diagnósticos, tratamientos y procedimientos, y se les brinde respuesta oportuna a las inquietudes de familiares y acompañantes sobre el estado de salud del paciente.

Para garantizar los atributos en la prestación del servicio de salud, el hospital rediseño su modelo de atención fortaleciendo aspectos sobre la gestión y coordinación de los diferentes servicios que el paciente requiere, que involucra la colaboración del equipo de profesionales de diferentes disciplinas (médicos, enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros), que trabajan de manera conjunta para atender de forma completa las necesidades del paciente. Adicionalmente, se realiza seguimiento constante a la adherencia a guías y protocolos de atención para garantizar al paciente una atención oportuna y de calidad y a su grupo familiar la información necesaria para realizar el seguimiento al estado de salud.

Otro aspecto fundamental en la prestación del servicio de salud es la Atención de Enfermería, variable que fue calificada con un 99,94%. Se destaca en la vigencia 2025, el desarrollo del modelo Enfermería, enfocado en el cuidado holístico con excelencia y desarrollo profesional, que busca proporcionar una atención integral desde las dimensiones físicas, emocionales, espiritual y mental de los pacientes con una estrecha relación con la familia, fortaleciendo el modelo de atención hospitalario, fomentando el crecimiento y la excelencia del personal de enfermería en un ambiente colaborativo, innovador para avanzar a un hospital acreditado, universitario con resultados aporten al reconocimiento por estándares de alta calidad.

Adicional a la excelencia del equipo humano al servicio del paciente, se entiende que las condiciones de la infraestructura física y la tecnología biomédica, juegan un papel importante en las condiciones de bienestar y recuperación de los pacientes; en tal sentido se han destinado recursos para la adecuación de los espacios funcionales que permitan una mayor eficiencia en la atención. Durante la vigencia 2025 se destinaron recursos para la adecuación y dotación de las áreas atención ambulatoria, las salas de procedimientos y cirugía y las habitaciones para pacientes con el fin de que cumplan con condiciones óptimas (como iluminación, ventilación, confort y privacidad) para la atención efectiva y el bienestar de los pacientes, así como para la adquisición de tecnología biomédica de vanguardia. Esta variable obtuvo una calificación del 99,58%.

La variable Alimentación, obtuvo un resultado de 99,78%. Producto del trabajo coordinado que se realiza entre los profesionales de salud en las áreas de atención, los supervisores, el proveedor y los auditores se ha logrado mejorar y mantener en niveles sobresalientes la calificación de los usuarios frente al servicio, suministrando

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



alimentación pertinente con atributos dietéticos según las especificaciones de cada paciente.

Para la variable de asignación de citas médicas obtuvo una calificación del 88,51%, siendo esta variable califica los canales de atención para asignación de citas (telefónico, presencial, correo electrónico página web) y la que más intervención requiere dado que los usuarios manifiestan que el horario habilitado (9:00am – 11:00am días hábiles) es limitado para el flujo de personas que aun buscan realizar su trámite por este medio, específicamente los usuarios que vienen fuera de la ciudad; debido a que en ocasiones cuando utilizan los canales dispuestos por la institución (correo electrónico, página web (Portal usuario), telefónicamente), no encuentran atención oportuna por la no disponibilidad de agendas para la asignación de citas o citas lejanas.

Desde la institución se continúa incentivando el uso de los canales que se han dispuesto para programación de citas, así como los cambios que se están implementado desde la central de citas. Igualmente, impulsando en los usuarios la actualización de datos a través de los canales disponible por la institución ya sea realizando la solicitud por correo electrónico archivodehistorias@homil.gov.co o presencialmente debe acercarse a la oficina de Bioestadística ubicada en el Primer Piso del Edificio Principal, ventanilla 7, en el horario de 07:30am a 16:00 de lunes a viernes (días Hábiles), jornada continua.

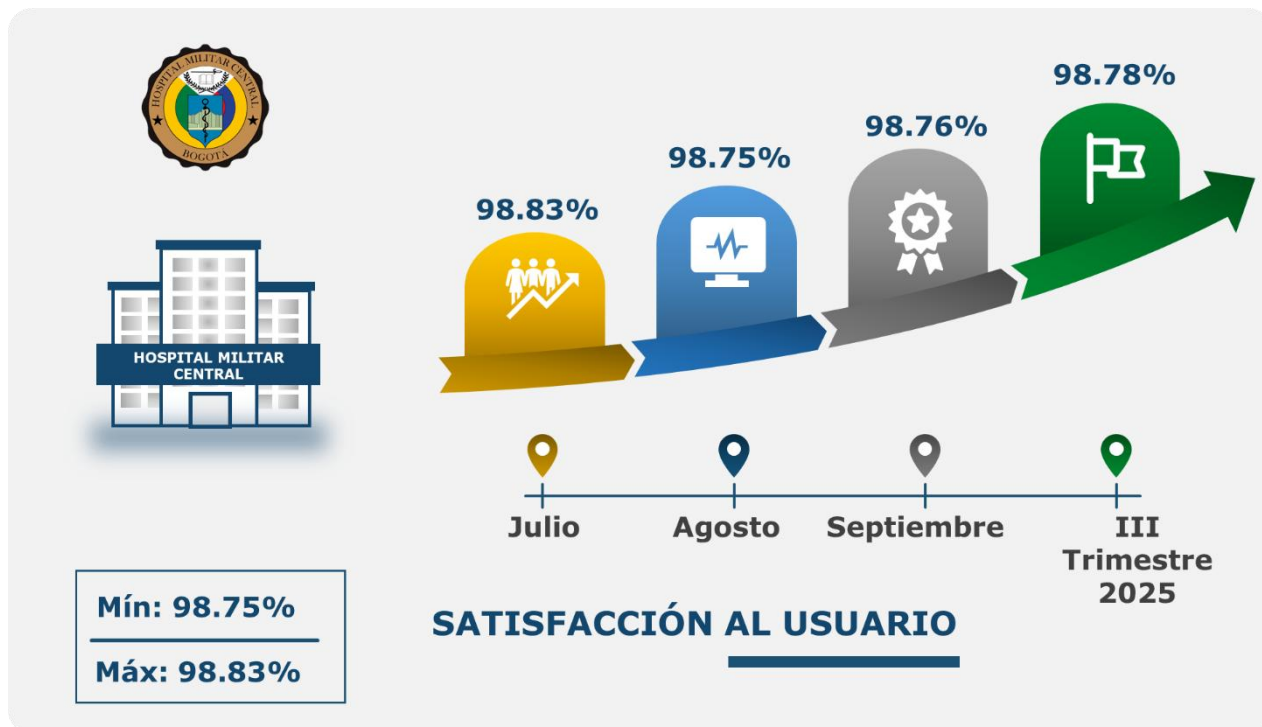
Con el fin de mejorar la experiencia de los usuarios y lograr la canalización efectiva de solicitudes concernientes al agendamiento de citas, a partir del día 21 de marzo se realizó la independización de las líneas del Contact Center (601 3598888) y línea conmutadora para trámites administrativos (601 3486868). Adicionalmente, en la misma fecha se dio inicio al servicio de Callback en el canal telefónico, el cual permite al usuario que la llamada sea devuelta por un asesor para evitar la espera en la línea.

Para finalizar en el subdominio de fidelización (regresaría y recomendaría) se visualiza un porcentaje positivo en las variables ya que los usuarios tienen un concepto favorable a nivel integral de la atención prestada en la institución al igual que recomendarían el servicio.

El resultado global del III Trimestre se calculó mediante un promedio simple de los meses: Julio (98,83%), Agosto (98,75%) y Septiembre (98,76%) dado como resultado el 98,78% de satisfacción para el periodo antes mencionado, cumpliendo con la meta establecida en el Plan Estratégico Sectorial, que se encuentra en 97%.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



Mega 2: Gestión Institucional – Resultados FURAG vigencia evaluada 2024: 94.5 puntos

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los elementos fundamentales y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la vigencia inmediatamente anterior, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.

Es importante tener en cuenta que este índice mide la capacidad del HOMIL de orientar sus procesos de Gestión Institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, legalidad y transparencia.

La evaluación desarrollada en la vigencia 2025 por medio del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) evaluó el grado de implementación alcanzado en la vigencia 2024. Este formulario se habilitó a partir del mes de marzo por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Desde la Oficina Asesora de Planeación se estableció una línea metodológica con los líderes de proceso para llevar a cabo el diligenciamiento del formulario dentro del cronograma establecido con reporte efectivo de la información en el mes de abril.

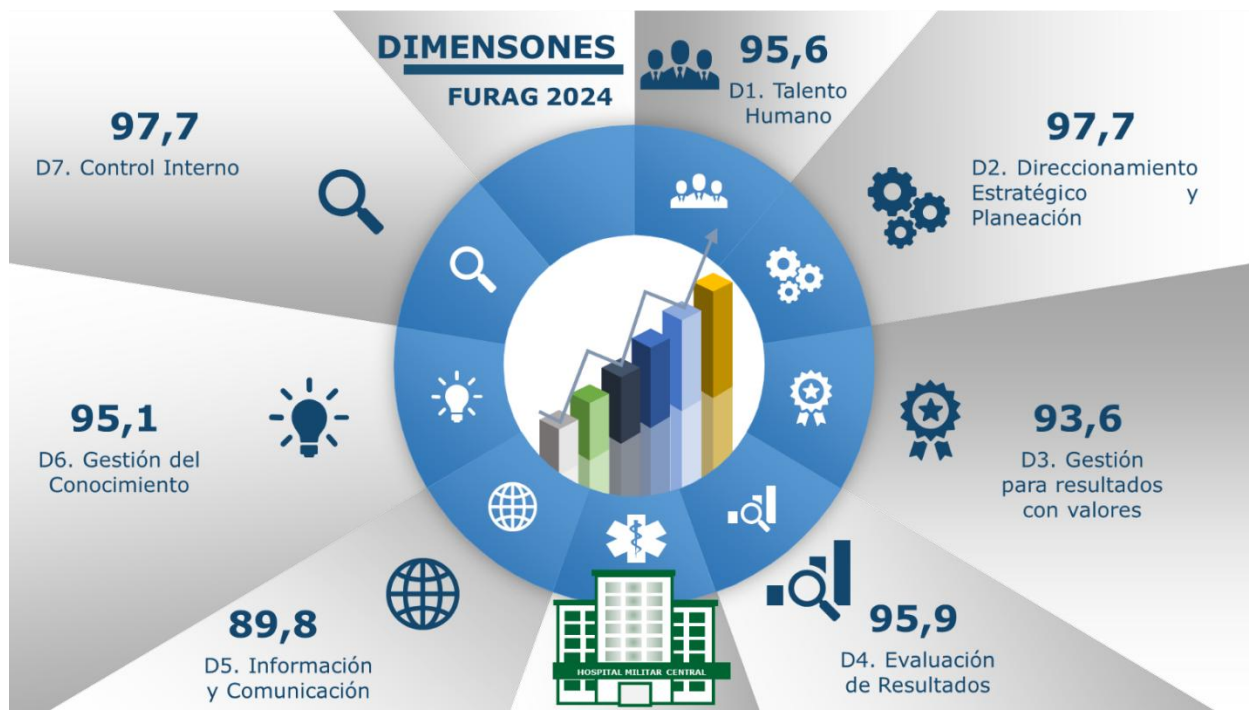
Es importante destacar que los resultados de la evaluación a realizar de la vigencia 2024 no son comparables con resultados de las mediciones de vigencias anteriores, toda vez que se implementaron cambios significativos por parte de los líderes de políticas en las preguntas por actualización de las temáticas y directrices, a saber:

- Modificación sustancial en las preguntas: El cuestionario recoge tanto las actualizaciones en los lineamientos de varias de las políticas, así como un enfoque más avanzado orientado a resultados y no solo por el cumplimiento de requisitos, en tal sentido para el caso del HOMIL un porcentaje de las preguntas presentan modificaciones, nuevas opciones de respuesta o son nuevas.
- Para esta medición se incluyó la solicitud de evidencias por opciones de respuesta.

El Hospital Militar Central obtuvo un resultado favorable con 94.5 puntos, donde el puntaje máximo obtenido a nivel nacional fue de 98.4 puntos, y el promedio del sector administrativo fue de 86.54 puntos. De acuerdo a lo anterior, se evidencia un incremento con respecto a la vigencia anterior. A continuación se presentan los resultados desagregados por dimensiones y políticas:

Hospital Militar Central

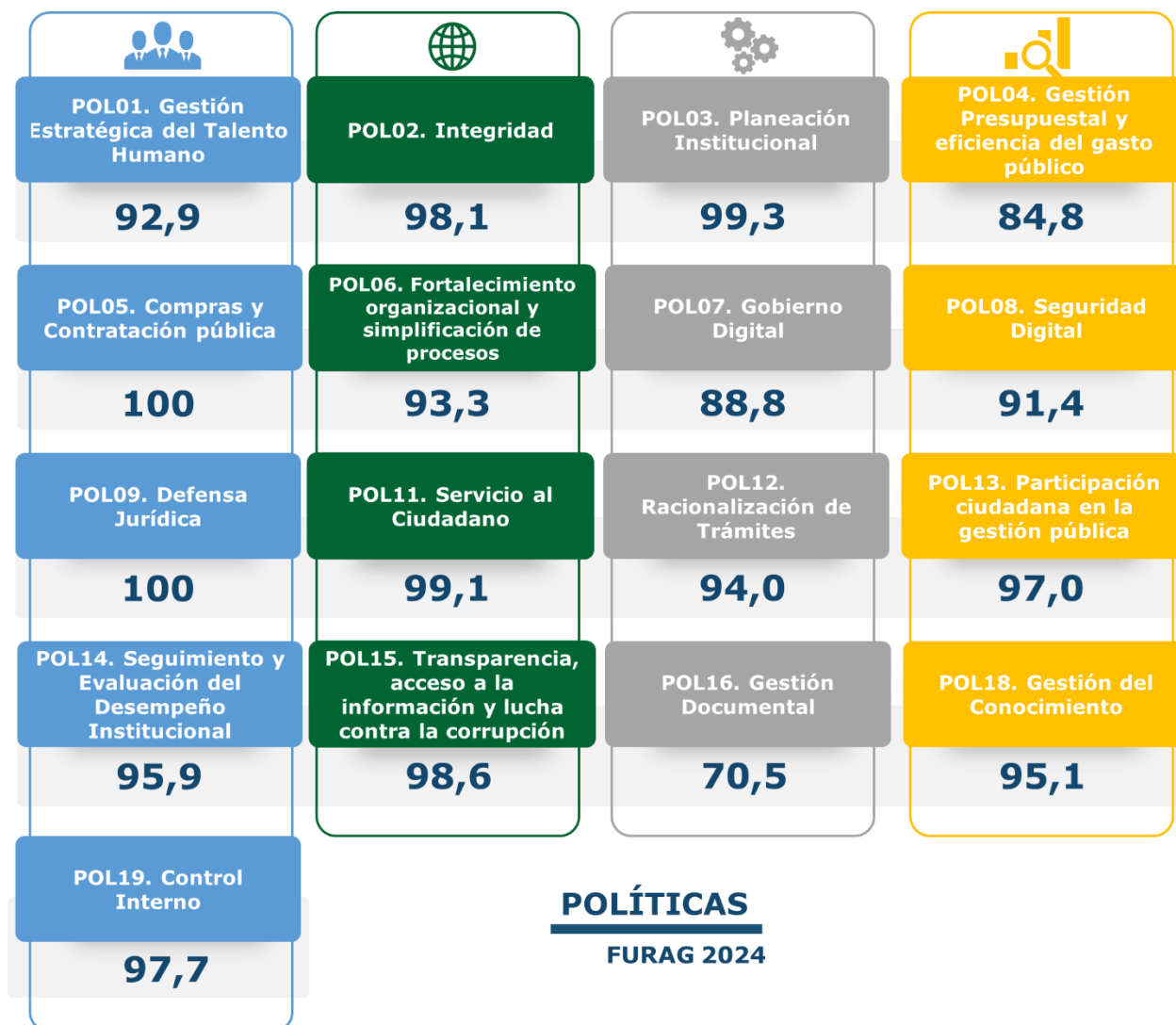
Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



EL Hospital Militar Central como fortalecimiento organizacional estableció un plan de trabajo por cada una de las políticas de gestión y desempeño con los diferentes líderes y responsables de política para generar acciones de mejoramiento para así poder mejorar los resultados de la vigencia 2025 los cuales serán medidos durante el 2026.



Mega 3: Innovación Empresarial – Habilitación, Acreditación y Ser un Hospital Universitario = 95,75%

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos ha formulado el Plan de Acción Institucional como instrumento guía de gestión que detalla las acciones y tareas necesarias para el desarrollo y cumplimiento de las Megas y objetivos estratégicos institucionales. En tal sentido, para el logro de la MEGA 3 “Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario”, determinó cuatro aspectos de cumplimiento que permiten alcanzar la meta propuesta, como se muestra a continuación:



El cumplimiento de las normas, requisitos y procedimientos de habilitación y acreditación en salud buscan garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección ha emprendido acciones para cumplir con las condiciones de capacidad tecnológica y científica que exigen las normas; cada Subdirección, Oficina, Unidad y Servicio adelantan las tareas necesarias para dar cumplimiento a dichos estándares y mantener el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad; así como la optimización de procesos para brindar una adecuada atención al paciente.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN

El Hospital Militar Central ha centrado sus esfuerzos en alcanzar el 100% de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 3100 de 2019, de acuerdo con los siete (07) estándares de calidad: talento humano, infraestructura, dotación, medicamentos, dispositivos médicos e insumos, procesos prioritarios, historia clínica y registros e interdependencia. Adicionalmente, las normas complementarias que apliquen.

El equipo de Calidad realizó seguimiento a los avances o cierre de brechas frente a los hallazgos de la visita verificación de Habilitación realizada por la Secretaría Distrital de Salud, de igual forma verificó si se han subsanado los NO CUMPLE de la autoevaluación de Habilitación.

Estas acciones se encuentran enmarcadas dentro del Plan Estratégico Institucional 2023-2026, especialmente bajo la Mega 3: Innovación, que guía el desarrollo de las estrategias y prácticas orientadas a la prestación de servicios de salud que garantice una atención segura y de calidad a los usuarios y sus familias.

En el año 2024, el Hospital Militar Central alcanzó el objetivo de obtener el certificado de cumplimiento, asegurando la prestación del servicio de salud con cumplimiento estricto de las condiciones tecnológicas y científicas, así como los requisitos de existencia, representación legal y naturaleza jurídica establecidos en el sistema único de habilitación.

Este hito refleja el cumplimiento del 100% de los estándares evaluados en los 111 servicios ofrecidos y que se encuentran distribuidos en los siguientes grupos: 9 de internación, 20 servicio quirúrgico, 59 servicios de consulta externa en su mayoría especializada, 19 servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, Servicio de urgencias, atención del parto, trasporte asistencial básico y medicalizado.

El certificado otorgado respalda la idoneidad de las instalaciones, los procesos centrados en la seguridad del paciente y su familia, el equipamiento necesario para una atención de calidad y el suministro de medicamentos y dispositivos médicos que garantizan una atención segura y confiable.

La Certificación en el Sistema Único de Habilitación es un resultado del compromiso del Hospital Militar Central con la mejora continua y acerca a la institución a su objetivo de convertirse en un hospital universitario manteniéndose como un referente nacional por su excelencia y en alta calidad.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



ACREDITACIÓN COMO HOSPITAL UNIVERSITARIO

El Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS), es el conjunto de instituciones, normas, requisitos, mecanismos y procesos deliberados y sistemáticos del sector salud para generar, mantener y mejorar la calidad de servicios de salud del país. De acuerdo con el Decreto 786 de 2016, este sistema está integrado por cuatro componentes: el Sistema Único de Habilitación (SUH), el Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), el Sistema Único de Acreditación (SUA) y el Sistema de Información para la Calidad en Salud.

Particularmente, el Sistema Único de Acreditación en Salud es concebido como el conjunto de procesos, procedimientos y herramientas de implementación voluntaria y periódica por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, mediante los cuales se comprueba el cumplimiento gradual de niveles de calidad superiores a los requisitos mínimos obligatorios, para la atención en salud, bajo la dirección del Estado y la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Nacional de Salud. En este contexto, la acreditación en salud constituye el reconocimiento que otorga el Estado a través del Ministerio de Salud y un organismo evaluador autorizado sobre la calidad superior de una institución de salud.

Dentro de su plataforma estratégica en el camino hacia la excelencia, el Hospital Militar Central -HOMIL- tiene como prioridad la acreditación en salud, por tanto, continúa su ciclo de preparación para lograrla, con la perspectiva de fortalecer la calidad asistencial y administrativa para contribuir a mejores resultados en salud y en términos de eficiencia.

En el proceso de preparación para la acreditación, el Hospital Militar Central ha continuado el ciclo de autoevaluación según los grupos de estándares de gerencia del talento humano, gerencia del ambiente físico, gestión de la tecnología, gestión de la información, proceso de atención al cliente asistencial, direccionamiento y gerencia.

A partir de las mesas de trabajo programadas y realizadas con los integrantes de los respectivos equipos, se ponderó la calificación obtenida al analizar el cumplimiento del requisito y su comparación con los criterios estipulados en la hoja radar que la metodología indica. Posteriormente, a partir del peso porcentual de cada uno de los grupos de estándares, se logra obtener el siguiente resultado:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



En comparación con los resultados del año 2023 (quinto ciclo), se observa un mejoramiento del cumplimiento en general. Para efectos de reflejar el trabajo del grupo de Mejoramiento de la calidad, que tiene peso porcentual tanto en el grupo de estándares del Proceso de Cliente Asistencial como en los de Apoyo, se ha tomado como base el resultado obtenido en el quinto ciclo, toda vez que su autoevaluación tendrá efecto para la vigencia 2025.

Con el ejercicio cuantitativo y cualitativo de la autoevaluación se concretan las oportunidades de mejora, se priorizan según la metodología riesgo, costo y volumen, se estructura el ciclo de Planear Hacer Verificar y Actuar (PHVA) y se establecen responsables y tiempos para la consecución de los mejoramientos.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868




CERTIFICACIONES EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA-BPM Y BUENAS PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN-BPE

El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

A continuación, se relacionan las áreas y/o servicios que obtuvieron y mantuvieron las certificaciones:

CERTIFICACIONES DE CALIDAD



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

<h4>INVIMA</h4> <ul style="list-style-type: none">✓ Planta de Gases Medicinales Farmacia✓ Central de Adecuación de Medicamentos (CAM) Farmacia✓ Taller de Prótesis y Amputados Medicina Física y Rehabilitación✓ Banco de Sangre Banco de Sangre y Gestión Pretrasfusional✓ Medicina Nuclear Patología	<h4>ISO (ICONTEC)</h4> <ul style="list-style-type: none">✓ ISO 9001, NTC 5555 y NTC 5663 Escuela de Auxiliares de Enfermería✓ Sello de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo (PLATA) Oficina Asesora de Planeación
<h4>INGEOMINAS</h4> <ul style="list-style-type: none">✓ Medicina Nuclear Patología	<h4>SUBRED NORTE</h4> <ul style="list-style-type: none">✓ Gestión Ambiental Gestión Ambiental

El Hospital Militar Central desarrolla auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Resultado General del Plan de Acción Institucional – III Trimestre 2025





OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.
ASEGURAR LA ATENCIÓN
INTEGRAL PARA LA
PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DE SALUD



Analizar los resultados en salud

En el marco de la estrategia institucional, se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de los programas de Prótesis y Amputados, para las cuales se establecieron metas específicas en términos de resultado, oportunidad y calidad.

El Hospital Militar Central (HOMIL) lideró la gestión y coordinación de las actividades asistenciales de estos programas, integrándolos a los procesos de atención hospitalaria, ambulatoria y de urgencias, con el fin de garantizar un abordaje integral a pacientes con enfermedades prevalentes. Esta articulación busca asegurar un manejo clínico completo, orientado al cumplimiento de los objetivos trazados y a la reducción de complicaciones derivadas de la patología de base.



Durante el trimestre, en el programa de Prótesis y Amputados desarrollado en las instalaciones del HOMIL, se logró entregar prótesis o realizar el cambio de socket a 76 de los 76 pacientes atendidos, cumpliendo con los tiempos establecidos (menos de 45 días).

Durante el tercer trimestre, en el marco del programa descentralizado PADPA, se llevaron a cabo brigadas de atención para la valoración clínica y la toma de moldes necesarios para el cambio de prótesis o sockets de los pacientes. Actualmente, la entrega de las prótesis y los cambios de socket se encuentran en proceso y se están llevando a cabo dentro de los plazos establecidos, es decir, en menos de 90 días, conforme a los estándares previstos.

Es importante señalar que los casos en los que se presentó retraso en la entrega oportuna se debieron principalmente a tres causas: adaptación prolongada en pacientes que recibían una prótesis por primera vez; inasistencia del paciente al momento de reclamar la prótesis, por razones personales; y, en algunos casos, demoras en la producción debido a escasez de materias primas por parte de la casa matriz.



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



El HOMIL reafirma su compromiso institucional con la prestación de servicios de salud de alta calidad, asegurando que las prótesis entregadas cumplan con los más altos estándares técnicos y funcionales, permitiendo así que los beneficiarios retomen sus actividades cotidianas de manera segura y eficiente.

Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales

GESTIÓN FARMACEUTICA

El Hospital Militar Central (HOMIL) gestiona y coordina las actividades asistenciales a través de los diferentes procesos de atención integral: hospitalaria, ambulatoria y de urgencias. El objetivo principal es realizar un seguimiento y control de la atención básica y especializada a pacientes con enfermedades prevalentes y diversos niveles de complejidad, garantizando un manejo integral de su patología. De esta forma, se asegura el cumplimiento de las metas establecidas y se minimizan las complicaciones asociadas a las enfermedades tratadas.

El proceso farmacéutico en el HOMIL está liderado por la Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico, junto con la Unidad de Farmacia. Estas dependencias se encargan de identificar el nivel de consumo de medicamentos, insumos y dispositivos médicos, controlar su almacenamiento y disponibilidad, y, finalmente, preparar y dispensar los medicamentos. Además, brindan asesoramiento tanto a los profesionales de la salud como a los pacientes hospitalizados, asegurando el uso seguro, efectivo y eficiente de los mismos.

En cuanto a la gestión farmacéutica, el HOMIL coordina y optimiza las actividades para garantizar la máxima efectividad (eficiencia + eficacia) en el proceso. En la etapa de almacenamiento de medicamentos para pacientes hospitalizados, se ejecutan rigurosos controles sobre los pedidos recibidos del Hospital de los diferentes proveedores. Durante el trimestre, el 95,74% de los pedidos fueron cargados correctamente en el sistema de información, lo que asegura un proceso de gestión eficiente.

En la fase de dispensación de medicamentos, se implementa un procedimiento interno para el seguimiento y la verificación de los medicamentos e insumos devueltos por los diferentes servicios hospitalarios. Durante el trimestre, se devolvió un promedio

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



del 7,88% de los medicamentos dispensados. Las principales razones de devolución incluyen exceso en el cajetín del usuario, suspensión del medicamento por orden médica, traslado o alta de paciente, y medicamentos o insumos no utilizados.

Es relevante señalar que la Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico, en colaboración con la Subdirección Médica, está implementando estrategias para reducir la cantidad de medicamentos devueltos, con el objetivo de mejorar la eficiencia del proceso.

Optimizar la atención integral para el paciente y su familia

Uno de los aspectos más sensibles para los usuarios es la calidad en la atención, por lo que el Hospital Militar Central (HOMIL) se compromete a garantizar la prestación de servicios de salud con oportunidad y seguridad para los pacientes y sus familias. A continuación, se destacan algunos aspectos clave en la atención durante el periodo:

Durante este periodo, el HOMIL mantuvo un porcentaje de ocupación hospitalaria promedio de 76,84%, asegurando un 15% de reserva estratégica para la nación. El giro cama alcanzó un promedio de 3,61, excluyendo las Unidades de Cuidado Intensivo (UCI) y Terapia Postquirúrgica (TPR).

En cuanto a la asignación de citas, se gestionaron un total de 101.074 consultas en diversas especialidades a través de los diferentes canales disponibles: correo electrónico, atención presencial, Call Center, enlaces militares y la página web institucional. Se destaca que se asignaron 20.641 citas especializadas de primera vez, las cuales tuvieron un tiempo promedio de asignación de 23,99 días durante el trimestre.



El HOMIL lleva un control riguroso de las cancelaciones e inasistencias a citas, tanto institucionales como por parte de los pacientes. Durante el trimestre, se registraron 484 cancelaciones atribuibles al HOMIL, representando un 0,47% promedio, debido principalmente a calamidades,

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



renuncias de profesionales de la salud y disminución de la consulta. Por otro lado, 10.052 citas fueron canceladas por causas atribuibles a los pacientes, lo que equivale al 9,93% promedio. Las principales razones de cancelación incluyeron cambios de citas, cambios de especialista, variaciones en el estado de salud del paciente y motivos personales. Adicionalmente, 4.635 citas fueron no asistidas, lo que representa un 7,34% promedio de las citas asignadas.



En el ámbito quirúrgico, durante el trimestre se realizaron 4.076 cirugías programadas y 859 urgentes, sumando un total de 4.935 intervenciones. El HOMIL garantizó una oportunidad promedio de 21,83 días para la realización de cirugías, utilizando un promedio de 11 salas de cirugía. La oficina de programación quirúrgica sigue implementando acciones de optimización para reducir el tiempo de espera para cirugías menores a 30 días.

La seguridad del paciente es una prioridad para el HOMIL. Durante el trimestre, se registraron 5 casos de re intervención quirúrgica, lo que representa un 0,10% promedio de cirugías realizadas. Estos casos correspondieron a pacientes de alto riesgo debido a la complejidad de su patología subyacente.

En el servicio de urgencias, se atendieron 15.150 pacientes, de los cuales el 36,39% cumplió con los criterios de hospitalización, principalmente por enfermedades respiratorias y otras patologías. La oportunidad de valoración para pacientes clasificados en Triage 2 (cuyo estándar es de 30 minutos) fue de 18 minutos en promedio, para los 3.649 pacientes clasificados en este nivel de atención, que presentaron algún padecimiento clínico y fueron atendidos en el servicio de urgencias garantizando la atención en tiempo oportuno y conforme a los más altos estándares de calidad.

El promedio de estancia de los pacientes en observación del servicio de urgencias fue de 6,84 horas promedio, lo que indica que la respuesta de los servicios Inter consultados, exámenes diagnósticos y demás servicios, permitieron definir conducta médica de forma oportuna.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Por otra parte, con respecto al servicio de Imágenes Diagnósticas se realizaron 35.764 estudios en total. Para los pacientes ambulatorios se realizaron estudios apoyo diagnóstico. La oportunidad promedio para la toma e interpretación radiológica de la Resonancia Magnética fue de 6,28 días. Para los estudios de Tomografía Axial Computarizada (TAC), el tiempo promedio fue de 5,93 días. En el caso de la Ecografía el tiempo promedio fue de 3,70 días y para los estudios de Rayos X, de 2,46 días.



En los pacientes que requirieron hospitalización, se realizaron estudios diagnósticos con un mayor grado de complejidad. La oportunidad promedio para la toma e interpretación radiológica de la Resonancia Magnética fue de 22,52 horas. Para los estudios de Tomografía Axial Computarizada (TAC), el tiempo promedio fue de 14,76 horas. En el caso de la Ecografía el tiempo promedio fue de 7,95 horas y para los estudios de Rayos X, de 7,78 horas. Todos estos tiempos de procesos ambulatorios y

hospitalizados se encuentran dentro de los estándares de oportunidad establecidos por el HOMIL.

En los servicios de laboratorio, se procesaron un total de 272.214 muestras. Para el servicio de urgencias, se procesaron 99.043 muestras, con un tiempo promedio de entrega de resultados de 59,67 minutos. En hospitalización, se procesaron 98.967 muestras con un tiempo promedio de 89,58 minutos, y en UCI se tomaron 12.315 muestras, con un tiempo promedio de 59,63 minutos. Para la consulta externa, se procesaron 41.532 muestras con un tiempo promedio de entrega de 17.96 horas, cumpliendo con los estándares definidos para garantizar una atención oportuna y de calidad.



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente, por lo tanto mantiene un seguimiento constante de los eventos adversos prevenibles y no prevenibles en los diferentes procesos de atención hospitalaria, ambulatoria y de urgencias.

Durante el trimestre, se detectaron 391 eventos adversos, de los cuales 328 fueron prevenibles y 63 no prevenibles. El Comité de Seguridad del Paciente, en colaboración con los servicios asistenciales, trabaja de manera continua en la prevención y disminución de estos eventos, implementando capacitaciones, socializaciones y evaluaciones de adherencia a las guías de manejo y protocolos asistenciales definidos por la institución. Además, se han reforzado programas como CEPIEL, orientados a identificar y tratar las lesiones dérmicas de origen extra hospitalario y aquellas que ocurren durante la hospitalización.

Durante el trimestre, se realizó el seguimiento a las re intervenciones quirúrgicas prevenibles, el cual permite identificar eventos adversos asociados a complicaciones evitables durante o después del procedimiento quirúrgico inicial. Este indicador es fundamental para evaluar la calidad y seguridad del proceso quirúrgico, así como la adherencia a protocolos clínicos establecidos. El análisis evidenció un porcentaje de re intervenciones dentro de los rangos esperados, reflejando una adecuada gestión del riesgo quirúrgico. El HOMIL continúa trabajando en el fortalecimiento de las medidas preventivas, el control de infecciones y la vigilancia posoperatoria, con el fin de minimizar la ocurrencia de este tipo de eventos.

Se realizó el seguimiento de los reingresos hospitalarios, el cual permite evaluar la continuidad y efectividad del manejo clínico brindado al paciente durante su estancia hospitalaria. Este indicador es clave para identificar posibles fallas en el proceso de atención, adherencia al tratamiento o condiciones sociales y clínicas que influyen en la recuperación del paciente. Los resultados obtenidos en promedio fueron de 0,02% se mantuvieron dentro de los parámetros establecidos por el HOMIL, lo que evidencia una atención integral orientada a la recuperación efectiva y a la reducción de complicaciones posteriores al egreso. Se continuará fortaleciendo el seguimiento, la educación al paciente y la articulación con los servicios de atención para disminuir la probabilidad de reingresos evitables.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



El Hospital Militar Central continúa fortaleciendo la **cultura de humanización** como eje transversal en la prestación de los servicios de salud, promoviendo el respeto por la dignidad humana, la empatía y la comunicación efectiva en cada proceso con el paciente y su familia. Se han desarrollado acciones orientadas a mejorar la experiencia del usuario, como la capacitación continua de los diferentes colaboradores en habilidades blandas, el acompañamiento emocional, y la implementación de espacios amigables que favorecen el bienestar físico y emocional de los pacientes. Estas estrategias reafirman el compromiso institucional con una atención centrada en la persona, buscando no solo resultados clínicos satisfactorios, sino también una experiencia positiva durante todo el proceso asistencial.



Durante el periodo evaluado, se fortalecieron las acciones de socialización de derechos y deberes de los usuarios, con el objetivo de garantizar una atención informada, participativa y respetuosa. Estas actividades se llevaron a cabo a través de estrategias presenciales, como entrega de folletos informativos y acompañamiento por parte del personal de Atención al Usuario y Relacionamiento Ciudadano, correos electrónicos, publicaciones en redes sociales y proyección en las diferentes pantallas de las salas de espera, estas cuentan con la interpretación en lengua de señas, con el fin de llegar a nuestros usuarios en condición de

discapacidad auditiva. El HOMIL busca con ello empoderar a los pacientes y sus familias, promoviendo el conocimiento de sus derechos como usuarios del sistema de salud de las fuerzas militares, así como la responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes, contribuyendo así a una relación armónica y corresponsable entre los actores del proceso de atención.

De manera mensual, el grupo Gestor de Humanización realiza un seguimiento a las quejas y reclamos presentados por los usuarios o sus acompañantes, relacionados con trato no humanizado. Para abordar estas situaciones, el área de Atención al Usuario y Relacionamiento Ciudadano, en conjunto con los jefes de unidad y responsables de Servicios, implementa intervenciones iniciales como primera línea de respuesta, con el objetivo de resolver las inconformidades planteadas. Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Ética Hospitalaria, se

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



analizan estos casos y se definen acciones correctivas para seguir fortaleciendo y mejorando la atención humanizada hacia nuestros pacientes.

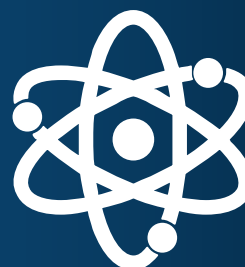
Además, el grupo gestor de humanización ha desarrollado diversas actividades de formación tanto para usuarios internos como externos. Entre estas, se incluyen presentaciones virtuales y presenciales sobre temas como Comunicación Asertiva, Inducción al Riesgo Psicosocial, Manejo del Estrés, Estilos de Vida Saludables, Talleres de Coaching, Liderazgo, Actitud y Trabajo en Equipo, entre otros, las cuales se han llevado a cabo en diferentes áreas y servicios, con la participación activa de diversos equipos de trabajo.

El seguimiento de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRS) es un proceso fundamental para garantizar la mejora continua de la calidad de los servicios de salud ofrecidos por el HOMIL. Mensualmente, se realiza un análisis de cada caso, asegurando que se brinde una respuesta oportuna y adecuada a los usuarios conforme a lo establecido por la ley. El área encargada de la gestión de PQRSDf, en coordinación con los responsables de las diferentes unidades y servicios, lleva a cabo un proceso de análisis para identificar la causa raíz de las inquietudes planteadas. Una vez evaluado cada caso, se implementan las soluciones pertinentes, con el fin de resolver los problemas presentados y, en lo posible, prevenir su recurrencia.

Durante el trimestre, el HOMIL atendió un total de 2.263 PQRSDf, distribuidos de la siguiente manera: 1.950 peticiones (86,17%), 226 quejas (9,99%), 84 felicitaciones/agradecimientos (3,71%) y 3 denuncias (0,13%). Este proceso refuerza el compromiso institucional con la atención centrada en el paciente y ofrecer una atención eficiente y acorde con las necesidades de los usuarios, manteniendo altos estándares de calidad en su gestión y el constante perfeccionamiento de nuestros procesos de gestión.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.
FORMAR TALENTO HUMANO
EN SALUD Y GENERAR
CONOCIMIENTO
CIENTÍFICO



Fortalecer la relación docencia-servicio

El Hospital Militar Central, en su proceso de integración entre la formación académica y la prestación de los servicios de salud, genera, aplica y apropia conocimiento con el objetivo de contribuir al crecimiento continuo y permanente de los profesionales de la salud, incluyendo tanto a estudiantes como docentes. En este sentido, la institución enfoca sus esfuerzos en implementar estrategias que fortalezcan esta relación y optimicen el proceso formativo.



El Hospital Militar Central, en su proceso de integración entre la formación académica y la prestación de los servicios de salud, genera, aplica y apropia conocimiento con el objetivo de contribuir al crecimiento continuo y permanente de los profesionales de la salud, incluyendo tanto a estudiantes como docentes. En este sentido, la institución enfoca sus esfuerzos en implementar estrategias que fortalezcan esta relación y optimicen el proceso formativo.

Durante la vigencia de 2025, dentro de las estrategias de mejoramiento continuo de la relación Docencia/Servicio en los programas de posgrado, internado y pregrado, se llevaron a cabo visitas programadas a los servicios que reciben personal en formación, denominadas "Recorridos de la Excelencia". Durante estas visitas, se aplicó la autoevaluación según el Modelo de Evaluación de Docencia-Servicio del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Salud y Protección Social. Este modelo evalúa: Talento humano en formación, Docentes, Clientes externos, Aspectos administrativos, académicos, infraestructura, talento humano y tecnología según el nivel de complejidad de la institución.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Durante el trimestre se realizaron visitas a los siguientes servicios: Cardiología, Cirugía Cardiovascular, Urología, Cirugía Oral y Maxilofacial, Neurología Pediátrica y Anestesiología, con la participación de los jefes de servicio, docentes y personal en formación. Durante estos encuentros, se proporcionó retroalimentación sobre diversos aspectos, tales como: la explicación de la relación Docencia/Servicio, aspectos académicos como los planes de práctica o anexos técnicos, supervisión y acompañamiento de las prácticas, bitácoras, eventos académicos y aspectos relacionados con el bienestar estudiantil, así como la disponibilidad de tecnología e insumos para el desarrollo de la docencia.

El Hospital Militar Central desempeña un papel crucial como escenario de prácticas formativas para las universidades con las que mantiene convenio, contribuyendo de manera significativa a la formación de especialistas en las áreas médico-quirúrgicas. La contraprestación por estas prácticas se realiza en especie, lo que permite a la institución mejorar sus capacidades a través de la dotación de equipos, la adquisición de bienes y servicios, así como la construcción y el acondicionamiento de áreas específicas. Esta estrategia no solo fortalece la calidad de la formación educativa, sino que también impulsa el desarrollo y la mejora continua de la infraestructura del hospital, consolidando su rol como referente en la educación y atención en salud.

Durante el trimestre, se identificaron diversas necesidades institucionales orientadas a optimizar la relación docencia-servicio y fortalecer el bienestar de los estudiantes, mediante una solicitud previa a los diferentes Servicios y Unidades para la identificación y presentación de requerimientos, seguida de un proceso de priorización. En este marco, el HOMIL, a través del Comité de Docencia, aprobó y gestionó la adquisición de los siguientes bienes y/o servicios:

- 5 Computadores portátiles para el servicio de Medicina Interna.
- 1 Simulador New born para centro de simulación y pediatría.
- 1 Simulador de infusión intraósea para centro de simulación.
- 2 Kit de laringoscopio para el centro de simulación.
- 2 Banco para vestier, para la zona de casilleros sótano 1.
- 1 Cabina de Flujo laminar (Ancho 120 cm) con contador de partículas.
- 1 Ultra congelador (-80°C o menor) con impresora.
- 1 Refrigerador para Banco de sangre (8 °C hasta -4°C).
- 1 Descongelador de plasma / Baño maría / Baño serológico.
- 1 Micropipeta Electrónica variable.

Total de recursos aprobados por un valor de \$269.181.506.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Durante el trimestre se han recibido (Ejecutado) los siguientes bienes por ley de residentes que se relacionan a continuación:

- 2 microscopios trinoculares para el servicio de patología, solicitados a la Universidad de la Sabana.
- 2 Electrocardiógrafos para los diferentes servicios, solicitadas a la Fundación Universitaria Ciencias de la Salud (FUCS).
- 2 Set de Ortóptica para el servicio de oftalmología, solicitadas a la Universidad del Bosque.
- 2 cajas de prismas y filtro rojo, para el servicio de oftalmología, solicitadas a la Universidad el Bosque.
- 2 Barras de prismas horizontales y verticales, para el servicio de oftalmología, solicitadas a la Universidad el Bosque.
- 2 Monturas de prueba adulto, para el servicio de oftalmología, solicitadas a la Universidad el Bosque.
- 2 Lentes de 90 DP para consulta, para el servicio de oftalmología, solicitadas a la Universidad el Bosque.
- 1 tonómetro portátil, para el servicio de oftalmología, solicitado a la Universidad el Bosque.
- 1 Monitor fetal para el servicio de Ginecología, Solicitado a la Universidad el Bosque.
- 2 Lentes de 78 MDP para consulta, para el servicio de oftalmología, solicitado a la universidad El Bosque.
- 1 Lámpara de Hendidura para el servicio Oftalmología, solicitado a la universidad El Bosque.

Los recursos ejecutados bajo la Ley de Residentes durante el tercer trimestre de 2025 ascienden a \$131.544.986.



Generar conocimiento por medio de investigación e innovación

En los últimos años, el Hospital Militar Central ha consolidado la investigación científica como uno de los pilares fundamentales de su desarrollo institucional y como componente clave para alcanzar la acreditación en salud. En este contexto, la entidad ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer el Centro de Investigación, concebido no solo como un espacio para la generación de conocimiento científico, sino también como un medio para su apropiación y aplicación en el ámbito hospitalario, con impacto directo en la atención de los pacientes y sus familias.

Durante la vigencia 2025, la Unidad de Investigación Científica ha continuado impulsando nuevas oportunidades a través de convenios con instituciones educativas y propias del HOMIL, lo que ha permitido el desarrollo de un mayor número de proyectos. Como resultado, se aprobó un total de 13 nuevos proyectos de investigación, enmarcados en diferentes líneas temáticas, entre ellas: enfermedades crónicas y terminales, materno infantil, salud pública, postconflicto, entre otras.

A septiembre de 2025, se encuentran en ejecución 111 proyectos de investigación, distribuidos de la siguiente manera:

- **Enfermedades crónicas:** 56
- **Enfermedades infecciosas:** 10
- **Innovación y tecnología en salud:** 16
- **Materno infantil:** 8
- **Salud mental postconflicto:** 2
- **Salud pública:** 19



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



En el mismo periodo, se finalizaron 7 proyectos de investigación, con seguimiento constante por parte de la Unidad de Investigación. Este acompañamiento se realiza mediante comunicación directa con los investigadores principales y la solicitud periódica de avances relacionados con la recolección de datos, análisis de información, elaboración de resultados y conclusiones, así como actividades de socialización.

Adicionalmente, durante el trimestre se publicaron 32 artículos científicos en revistas indexadas y 1 en revistas no indexadas, de los cuales se clasifican según el impacto de la publicación en la base de datos Scimago Journal Rank (SJR) así:

- **Categoría Q1:** 16 artículos
- **Categoría Q2:** 7 artículos
- **Categoría Q3:** 9 artículos
- **Categoría Q4:** 0 artículos
- **Revistas no indexadas:** 1 artículo

Con el objetivo de garantizar la calidad de los proyectos y artículos de investigación, la Unidad de Investigación Científica del Hospital Militar Central, se mantuvieron 17 grupos avalados, activos y reconocidos por Minciencias.

El CvLAC (Currículum Vitae Latinoamericano y del Caribe) es una herramienta que recoge las hojas de vida de las personas que participan en actividades de ciencia, tecnología e innovación. Los investigadores pueden ser reconocidos si cumplen con los requisitos establecidos o si están tipificados como integrantes de un grupo de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Para facilitar este proceso, Minciencias desarrolló un aplicativo para el registro y actualización de los CvLAC.

En este sentido, el HOMIL implementó un plan de trabajo consistente en reuniones mensuales con los líderes y miembros de los grupos de investigación para asegurar la actualización de los CvLAC y GRUPLAC.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud

La transmisión de conocimientos y la formación académica son pilares fundamentales en el desarrollo y la calidad de los servicios de salud ofrecidos por el Hospital Militar Central. A través de programas de formación continua, tanto para profesionales de la salud como para estudiantes, la institución busca garantizar la actualización constante y el fortalecimiento de competencias en diversas áreas del conocimiento médico y científico. Mediante la integración de metodologías educativas, como simulaciones clínicas, cursos especializados y seminarios, se fomenta un ambiente de aprendizaje dinámico y efectivo. Esta transmisión de conocimientos no solo enriquece la labor profesional, sino que también contribuye a mejorar la atención al paciente, impulsando la excelencia en cada uno de los procesos asistenciales y educativos. De esta manera, el hospital refuerza su compromiso con la formación integral y el crecimiento continuo de todos los miembros de su comunidad educativa.

Centro de Simulación Medico Quirúrgica

El Centro de Simulación del HOMIL es un componente clave en la formación práctica de los profesionales de la salud. Este espacio está diseñado para ofrecer una experiencia de aprendizaje segura y controlada, donde los estudiantes y profesionales pueden mejorar sus habilidades clínicas sin riesgo para los pacientes.

Durante la vigencia 2025, el centro ha continuado su labor de capacitación, implementando simulaciones de alta fidelidad que permiten a los participantes enfrentarse a situaciones clínicas complejas, mejorando su capacidad de toma de decisiones y su respuesta ante emergencias.



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



A través de una metodología innovadora y técnica, el Centro de Simulación proporciona formación en diversas áreas, incluyendo médico-quirúrgicas, urgencias y atención en situaciones de alto riesgo. Los simuladores utilizados son de última tecnología, lo que permite replicar procedimientos médicos y quirúrgicos de manera realista, favoreciendo el desarrollo de competencias técnicas y no técnicas, como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y el liderazgo en situaciones críticas.

En el trimestre, se capacitó a más de 283 número de profesionales, auxiliares y estudiantes. A continuación, se presentan los cursos, talleres y simposio desarrollados:

- **Curso de reanimación avanzada médicos (internos):** Dirigidos a Personal médico internos.
- **Curso manejo de desfibrilador manual:** Dirigidos a Personal de ambulancias (Médicos y Auxiliares de Enfermería).
- **Charla drogas de síntesis y NPS:** Dirigidos a estudiantes de la escuela de enfermería.
- **Curso de Reanimación Básica en adulto y uso del Desfibrilador automático externo:** Dirigido a infantes de marina.
- **Curso de Reanimación Básica y Avanzada para profesionales de la salud:** Dirigido a enfermería.
- **Curso de Reanimación Básica en adulto y uso del Desfibrilador automático externo:** Dirigido a Directivos, Infantería de marina y Auxiliares de Enfermería.

El Centro de Simulación continúa siendo un pilar fundamental en el fortalecimiento de la formación académica, contribuyendo significativamente a la mejora de la calidad de la atención que brindan nuestros profesionales de la salud y garantizando su preparación para enfrentar los desafíos del entorno hospitalario.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



La Subdirección de Docencia e Investigación Científica reconoce la relevancia de la formación continua como un pilar fundamental para el desarrollo de las habilidades profesionales del talento humano en salud. Esta estrategia tiene como objetivo fortalecer los procesos asistenciales y garantizar la seguridad de los usuarios mediante la capacitación constante de los profesionales. Durante la vigencia de 2025, la Unidad de Formación y Docencia brindó su aval y apoyo para el desarrollo de eventos académicos, conforme a los requisitos establecidos. Como resultado, se avalaron 10 eventos académicos y 7 eventos fueron desarrollados con éxito, cumpliendo satisfactoriamente con la meta planteada por el HOMIL como escenario de prácticas formativas.

A continuación, se presentan algunos de los eventos académicos desarrollados:

- Taller -Hands On en segmentación tridimensional para la creación de modelos virtuales impresos utilizando múltiples software - 25 de julio de 2025. Con asistencia de 37 personas.
- Master Class Medicina del Sueño - 31 de julio de 2025. Con asistencia de 39 personas.
- Primer Congreso Latinoamericano de Espondiloartritis "LaTam - SpA" - 2 de agosto de 2025. Con asistencia de 135 personas.
- AO Hospital Based Seminar: Management of Fracturerelated Infection" - 9 de Agosto de 2025. Con asistencia de 50 personas.
- Evento HOMIL - Electrofisiología Cardíaca "Electrofisiología cardíaca de vanguardia: estimulación fisiológica y alternativas intervencionistas a la anticoagulación en Fibrilación Articular; cierre percutáneo de auriculilla" – 11 de Septiembre de 2025. Con asistencia de 134 personas.
- Simposio de Urología - 12 y 13 de septiembre de 2025. Con asistencia de 132 personas.

El Hospital Militar Central está comprometido de manera continua en la búsqueda e implementación de estrategias que aseguren la prestación de servicios especializados, integrales y seguros, cumpliendo con los más altos estándares de calidad para los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En este sentido, tanto la Alta Dirección como la Subdirección de Docencia e Investigación Científica han dispuesto de una plataforma de educación virtual que ofrece diferentes cursos. Durante el trimestre, se certificaron 932 usuarios. Como parte del proceso de mejoramiento continuo, el HOMIL creó 2 nuevos cursos, el cual fue incorporado a la oferta académica, y 5 cursos adicionales se encuentran en fase de diseño e implementación.

Hospital Militar Central

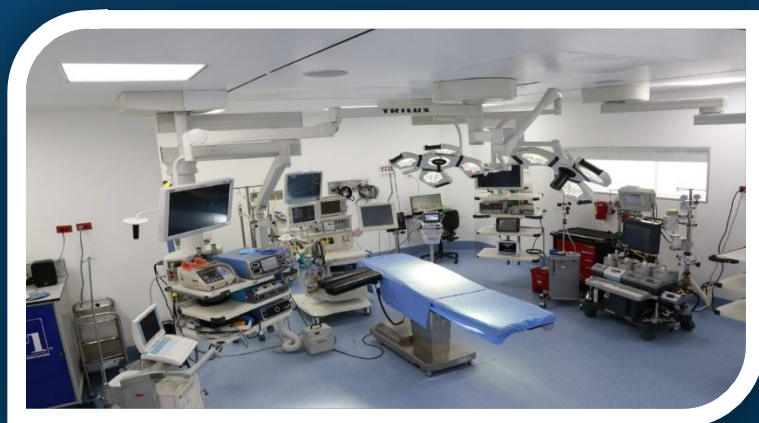
Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



Por su parte, la Escuela de Auxiliares de Enfermería – ESAE del Hospital Militar Central tiene como objetivo principal la formación técnica de auxiliares de enfermería con excelencia académica, cultura de servicio, seguridad del paciente, calidad humana y habilidades técnicas, alineadas con las necesidades del sector salud. Este enfoque garantiza la continuidad de los programas de formación técnica en la institución.

Durante el trimestre, el porcentaje de retención de estudiantes fue del 98,71%, lo que significa que 153 estudiantes continuaron cursando el programa de enfermería, lo cual se considera un logro significativo. Las principales razones de retiro de los estudiantes fueron condiciones de salud y situaciones personales.



**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.
FORTALECER EL MODELO DE
GESTIÓN POR PROCESOS Y LA
CULTURA DE MEJORAMIENTO**



Orientar a la excelencia asistencial y administrativa

DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

El Hospital Militar Central, en línea con su proceso de fortalecimiento organizacional y su compromiso con el mejoramiento continuo de los procesos, lleva a cabo auditorías tanto internas como externas. Estas auditorías tienen como objetivo verificar el cumplimiento de las normas, lineamientos y procedimientos, tanto internos como externos, que deben seguir las diferentes áreas y servicios de la institución.

Las auditorías internas y externas son una herramienta clave para garantizar la transparencia, eficiencia y cumplimiento de los procesos dentro del Hospital Militar Central. Durante la vigencia de 2025, la Oficina de Control Interno estructuró el Plan de Auditorías 2025, se encuentra desarrollando auditorías periódicas en diversas áreas de la institución, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de los estándares establecidos, identificar áreas de mejora y asegurar la correcta implementación de los procedimientos institucionales. Los resultados de estas auditorías permiten a la alta dirección tomar decisiones informadas para optimizar los recursos, fortalecer los controles internos y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud. Como resultado de las auditorías realizadas, se han establecido planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios para fortalecer la cultura de mejoramiento continuo del hospital, contribuyendo a mantener elevados estándares de calidad y eficiencia operativa.



Fortalecer la eficiencia operacional

El Hospital Militar Central gestiona sus procesos bajo el marco del Sistema Integrado de Gestión (SIG), un modelo que respalda el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución. El desarrollo de este sistema requiere una labor constante de actualización documental, que permite a las áreas y servicios documentar y revisar de manera continua sus procedimientos, con el objetivo de alcanzar estándares superiores de calidad en la gestión de los servicios.

Como resultado de esta labor durante el trimestre, se actualizaron 56 documentos y se crearon 30 nuevos documentos, alcanzando un índice de actualización superior al 96%. Este esfuerzo contribuye de manera significativa al cumplimiento normativo y a la mejora continua de las condiciones de calidad en la prestación de servicios.

Al cierre del trimestre, la institución dispone de 3.413 documentos que conforman el Sistema Integrado de Gestión (SIG), entre los cuales se incluyen 492 guías médicas, 459 procedimientos, 1.446 formatos, 106 instructivos, 490 protocolos, 15 caracterizaciones, 34 planes, 20 programas, 12 políticas, 302 documentos informativos y 37 manuales. Este robusto conjunto de documentos asegura la coherencia y calidad en los procesos institucionales, alineándose con los más altos estándares de gestión.

SEGUIMIENTO POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Alta Dirección, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Hospital Militar Central han definido una política operativa para la administración de riesgos, la cual proporciona los lineamientos y herramientas necesarios para reducir la probabilidad de ocurrencia de riesgos. En caso de que estos se materialicen, se establecen estrategias para minimizar su impacto y garantizar que no afecten el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el Plan Estratégico de la entidad.

Para dar cumplimiento a esta política, el HOMIL se enfoca en lo siguiente:

- Fomentar la conciencia sobre la necesidad de identificar y gestionar los riesgos en todos los niveles de la entidad.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- Involucrar y comprometer a todos los servidores públicos y contratistas en la implementación de acciones y controles para mitigar los riesgos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.
- Establecer herramientas de seguimiento que permitan monitorear continuamente el comportamiento de los riesgos.
- Asignar y utilizar eficazmente los recursos proporcionados por el HOMIL para el tratamiento de los riesgos.

Durante el trimestre, se desarrollaron las siguientes actividades clave:

- Implementación de la política operativa para la administración de riesgos.
- Monitoreo de los mapas de riesgos de los 15 procesos identificados, con el objetivo de analizar la materialización de los riesgos relacionados con la gestión y la corrupción.
- Capacitación y acompañamiento en el uso del Módulo de Gestión de Riesgos en la plataforma Suite Visión para los líderes de proceso.

A cierre de septiembre de 2025, se identificaron 99 riesgos en el mapa de riesgos institucional. De estos, 2 riesgos se materializaron en el trimestre, siendo tratados a través de planes de manejo y/o mitigación, con el fin de reducir su impacto y probabilidad de ocurrencia. Es relevante destacar que durante este periodo no se presentó la materialización de riesgos de corrupción en el Hospital Militar Central.

Cabe resaltar la alta participación de los líderes de proceso y sus equipos en el monitoreo de los riesgos y la implementación de controles. Este compromiso ha permitido una toma de decisiones informada y el mejoramiento continuo de los procesos, asegurando una adecuada prestación de los servicios de salud.

GESTIÓN JURÍDICA

La gestión jurídica en el Hospital Militar Central se desarrolla con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias, protegiendo los intereses institucionales y velando por la correcta implementación de los procedimientos legales en todas las áreas de la entidad. Esta gestión abarca la asesoría y acompañamiento en la resolución de conflictos, defensa ante procesos judiciales y la gestión de los aspectos legales vinculados a los servicios prestados.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



El Hospital Militar Central en el trimestre ha gestionado 344 tutelas, se han tenido 263 fallos a favor, 25 fallos que reconocen el derecho y 56 pendientes por fallo.

Las causas de la instauración de tutelas se asocian a:

- Bono pensional
- Solicitud de junta médico laboral
- Citas médicas en el HOMIL
- Solicitud de medicamentos
- Afiliación
- Cirugía
- Servicio médico integral
- Activación de servicios
- Historia Clínica
- Viáticos y transporte
- Insumos
- Autorizaciones citas médicas
- Cremación
- Reintegro laboral

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DAÑO ANTIJURÍDICO

El Hospital Militar Central (HOMIL) presentó ante la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE) su política de prevención del daño antijurídico, la cual fue aprobada por dicha entidad. En este marco, el HOMIL tiene previsto implementar la política durante la vigencia 2024-2025. Esta política aborda un área crítica de mejora dentro de los procesos internos, específicamente aquellos que contribuyen al aumento de la litigiosidad contra la institución.

Uno de los aspectos clave de la política es la supervisión de contratos, un proceso fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos contractuales y la normatividad vigente. La supervisión de contratos implica la labor de uno o varios supervisores, quienes son responsables del seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico de los contratos, con el fin de asegurar su adecuada ejecución.

En el trimestre, el HOMIL llevó a cabo capacitaciones dirigidas a 35 supervisores de contratos, enfocados en mejorar sus competencias en diversos temas clave, tales como: la publicación de documentos soportes, la elaboración de informes de supervisión, el uso adecuado de formatos, el ingreso y búsqueda de contratos en la

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 24 de 83

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



plataforma SECOP II, la creación de planes de pagos y entregas, el balance de contratos y pagos, la autorización de anticipos y modificaciones, la liquidación de contratos, así como el cumplimiento de requisitos para pagos. Además, se abordaron temas relacionados con las responsabilidades penales, civiles, fiscales y disciplinarias de los supervisores y se discutieron los errores más comunes en la supervisión.

MANTENIMIENTO Y CALIBRACIONES DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

El Hospital Militar Central, en su continuo proceso de mejorar la calidad, seguridad y oportunidad de la atención en salud, enfoca sus esfuerzos en fortalecer las herramientas y equipos tecnológicos que optimicen la atención a los pacientes. El objetivo es garantizar un manejo integral de las patologías, brindando una atención de alta calidad en los procesos hospitalarios, ambulatorios y de urgencias, para un seguimiento exhaustivo de la atención básica y especializada.

Durante el trimestre, y conforme a los cronogramas establecidos, se llevó a cabo el mantenimiento preventivo de 486 equipos biomédicos, realizados por personal propio de la entidad. Entre los equipos mantenidos se encuentran dispositivos esenciales como: balanza, báscula, baño de flotación, bomba de infusión, calentador de paquetes, cama hospitalaria, camilla, centrífuga, desfibrilador, electrocardiógrafo, incubadora neonatal, lámpara de hendidura, monitor de signos vitales, entre otros.

Además, se efectuaron mantenimientos correctivos a 65 equipos, entre los que destacan: baño de flotación, cama hospitalaria, camilla de transporte, equipo de rayos X portátil, lámpara cielítica, ventilador, y unidades de oftalmología y odontología. También se realizaron 27 diagnósticos para evaluar el estado de otros equipos.

En el marco de la ejecución contractual, se llevaron a cabo 618 mantenimientos preventivos adicionales a equipos como el ACT 100, angiógrafo, arcos en C, audiómetros, cámaras hiperbáricas, camas de hospitalización, ecógrafos, entre otros, junto con 109 mantenimientos correctivos de equipos clave para la atención, y 22 diagnósticos técnicos. Además, se realizaron 337 calibraciones metrológicas a diversos equipos con el fin de garantizar la calidad y precisión de los servicios de salud brindados.

De manera transversal, el área de equipos biomédicos también se encargó de la elaboración y actualización de las hojas de vida de los equipos. Durante el trimestre, se actualizaron un total de 2.330 hojas de vida, asegurando que la información de cada equipo esté al día y disponible para su gestión y control.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Consolidar alianzas estratégicas

El proceso de adquisición de bienes y servicios en el Hospital Militar Central tiene como objetivo garantizar la disponibilidad de equipos, insumos, servicios y personal necesarios para ofrecer atención en salud con los más altos estándares de calidad para los usuarios y sus familias. Durante el trimestre, se llevaron a cabo 100 procesos contractuales, todos ellos realizados bajo los principios de contratación pública participativa y transparente, a través de las plataformas SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Esta estrategia fomenta la contratación en línea, permitiendo la trazabilidad y la consulta pública, lo cual garantiza transparencia en el proceso.

PROCESOS CONTRACTUALES	
MODALIDAD	CANTIDAD
Subasta Inversa	18
Contratación Directa	05
Mínima Cuantía	56
Selección abreviada menor cuantía	11
Acuerdo Marco de Precios	08
Grandes Superficies	02
TOTALES	100

El HOMIL monitorea de manera constante los tiempos de gestión para la publicación de procesos contractuales en cada modalidad. A continuación, se detallan los tiempos promedios desde la radicación completa de los documentos hasta la publicación del proceso en las plataformas SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano:

- Licitación pública: No se publicaron procesos bajo esta modalidad en el periodo.
- Mínima Cuantía: 13,81 días
- Selección Abreviada Menor Cuantía: 15,62 días
- Contratación Directa: 12,33 días

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente

Durante el trimestre, el Hospital Militar Central continuó con el proceso de fortalecimiento y modernización de las herramientas tecnológicas, con el objetivo de optimizar la atención al paciente y satisfacer las necesidades relacionadas con los procesos de apoyo técnico y operativo. Estas acciones contribuyen directamente al cumplimiento de los objetivos institucionales, garantizando una prestación de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

IMPLEMENTAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL HOMIL

El Hospital sustenta la operación de sus procesos asistenciales, administrativos y financieros en sistemas de información, por lo cual la correcta parametrización y uso del sistema de información clínica resulta clave para el funcionamiento eficiente de la entidad. Esto permite asegurar la continuidad operativa y la generación de datos confiables para la toma de decisiones estratégicas basadas en información.

En ese contexto, la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) en el HOMIL responde a necesidades específicas de seguridad, considerando los procesos, el tamaño y la estructura organizacional. Este modelo busca garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información, asegurando además el uso adecuado de los datos y la protección de la privacidad de los usuarios.

En cumplimiento de la Directiva Permanente N.º 002 del 15 de junio de 2021, el HOMIL adoptó los "Lineamientos para la Implementación de la Política de Gobierno Digital", alineando el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), y con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la entidad.

Durante el trimestre, se destacan las siguientes actividades desarrolladas en el marco de esta estrategia:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- **Charla de Ciberseguridad del CSIRT Defensa:** En el marco del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, en coordinación con el CSIRT Defensa, se realizó el día 29 de julio de 2025 la Charla de "Ciberseguridad en la Era de la IA". Esta iniciativa es fundamental para la sensibilización y concientización del personal del Hospital Militar Central en las políticas de seguridad. A través de estas charlas, se busca reforzar activamente la cultura de seguridad digital dentro de la institución, instruyendo a los colaboradores sobre el uso adecuado y responsable de las tecnologías de la información. El objetivo primordial es asegurar que todo el personal comprenda la importancia de su rol en la protección de los activos de información y la mitigación de riesgos.
- **Actualización de Políticas, Directivas y Procedimientos:** Durante el periodo reportado se llevó a cabo la revisión y actualización de los procedimientos y políticas institucionales, con el fin de asegurar su coherencia con la normativa vigente y su alineación con los objetivos estratégicos de la entidad. Esta actualización contribuye al fortalecimiento del sistema de gestión, garantiza la estandarización de los procesos y promueve la mejora continua en el cumplimiento de las funciones misionales y de apoyo. A continuación se discrimina los documentos actualizados:
 - Directiva continuidad del servicio de internet.
 - Directiva de seguridad de las comunicaciones.
 - Directiva para el uso seguro de dispositivos móviles y trabajo remoto.
 - Procedimiento de Seguridad de la Información para los Colaboradores.
 - Acuerdo de confidencialidad empresas GT-UNIN-PO-02-FT-01.
 - Acuerdo de confidencialidad servidores públicos, contratistas, personal externo GT-UNIN-PO-02-FT-02.
- **Sensibilización y Concientización sobre Seguridad y Privacidad de la Información:** Como parte de esta estrategia, se desarrollaron campañas informativas y sesiones educativas dirigidas a todo el personal de la institución, con el objetivo de fortalecer la cultura de seguridad digital en el Hospital Militar Central. Estas iniciativas estuvieron orientadas a generar conciencia sobre el uso adecuado, ético y responsable de las tecnologías de la información,

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



promoviendo buenas prácticas que contribuyan a la protección de los activos digitales y la privacidad de los datos institucionales.

PROTÉJASE DEL PHISHING
¡NO caiga en la trampa !

- Verifique **siempre** el remitente.
- No haga clic en **enlaces sospechosos**.
- **Nunca** comparta sus contraseñas.
- Estos correos suelen generar **alarma**; mantenga la calma.

Actividad sospechosa: Desconecte el equipo y reporte a la **unidad de Informática:**
3502400603
soporte.informatica@homil.gov.co.

WI - FI PÚBLICAS
UN RIESGO OCULTO

EVITE:

- ✓ Conectarse a los sistemas de información del HOMIL desde **redes WiFi públicas o no seguras**.
- ✓ **USE SIEMPRE VPN:** proteja su clave de acceso, cifre su navegación y cuide su red de conexión.

Proteja el HOMIL ✓



Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional

El Hospital Militar Central ha establecido como uno de sus pilares institucionales la humanización del servicio, el fortalecimiento de las competencias profesionales, la promoción de las mejores prácticas en la gestión pública y el fomento del aprendizaje organizacional. Estas acciones están orientadas a consolidar el proceso de mejoramiento continuo de todos los servidores, impactando positivamente en el desempeño institucional y reflejándose en mayores niveles de eficiencia y eficacia. Durante el trimestre, el Hospital Militar Central desarrolló 30 actividades de capacitación, abarcando diversas temáticas de capacitación dirigidas al fortalecimiento de las competencias del talento humano en salud y administrativo. Estas jornadas formativas estuvieron orientadas a promover la actualización de conocimientos, el cumplimiento normativo y la mejora continua de los procesos institucionales. Las capacitaciones fueron coordinadas por las diferentes unidades funcionales de la entidad y contaron con la participación activa de 1.102 colaboradores, contribuyendo así a una cultura organizacional basada en la excelencia, la calidad y la formación permanente.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Tema
Formas de violencia y Discriminación en el Trabajo, Estrategias para Prevenirlo
Estrategias de Prevención para el Acoso Laboral
Inteligencia Artificial IA
Evaluación de Desempeño
Flexibilidad y adaptación al cambio
Atención al ciudadano
Técnicas y métodos de redacción de textos institucionales
Integridad, Principios y Valores aplicados al Contexto Laboral, Personal y Familiar
Ambientes de Trabajo Saludables y Prevención de Riesgos Psicosociales
Respeto por Creencias, Tradiciones y Valores
Inclusión social
Herramientas de Colaboración (correo electrónico, chat, drive, meet)
Realidad Aumentada (RA)
Fundamentos de contratación estatal
Gestión del conocimiento

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



Ética en la explotación de datos
Servidor Público 4.0
Atención al Ciudadano
Big data y analítica
Programa de re inducción
Lengua de señas
Violencia de género
política de prevención del daño antijuridico PPDA – Supervisión de contratos



En el marco de su compromiso con el desarrollo integral y la calidad de vida laboral, el Hospital Militar Central ha implementado diversas actividades de bienestar dirigidas al talento humano, orientadas a promover un ambiente laboral saludable, fortalecer el sentido de pertenencia y fomentar el equilibrio entre la vida personal y profesional. Durante el trimestre, se llevaron a cabo jornadas recreativas, programas



de promoción de la salud física y mental, espacios de reconocimiento al desempeño, actividades culturales, deportivas y de integración. Estas iniciativas contribuyen significativamente al clima organizacional y a la motivación del personal, lo cual se traduce en una mejora en la calidad del servicio prestado a los usuarios. Dentro de las actividades se encuentran las siguientes: Reconocimiento – Fechas especiales (cumpleaños, reconocimiento – retiro laboral, retiro pensional, exaltación de

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



profesiones, fechas especiales, talleres (Comunicación asertiva y Liderazgo), cuadro de honor, campañas institucionales frente al uso adecuado del uniforme, entrega de dotaciones, entre otros.

Con el objetivo de facilitar la integración del nuevo personal y asegurar una adaptación exitosa a la cultura organizacional del Hospital Militar Central, se implementó un programa de inducción dirigido a los nuevos colaboradores en la plataforma de educación virtual. En el cual se incluyó aspectos informativos sobre la misión, visión, valores y políticas institucionales, así como un la estructura orgánica del HOMIL, entre otros. A través de estas actividades, se busca garantizar que cada nuevo miembro del equipo cuente con el conocimiento necesario para desempeñar su labor con eficacia y alineado a los estándares de calidad y servicio que definen al HOMIL. Este proceso, llevado a cabo durante el trimestre 9 funcionarios que ingresaron a la planta el 100% completo el curso de inducción.

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Gestión En Salud**

En el trimestre se desarrollaron actividades de seguimiento a la Gestión de Salud de los colaboradores del Hospital Militar Central con el objetivo de garantizar las condiciones adecuadas de salud en el trabajo. Dentro de las actividades desarrolladas encontramos las siguientes: Seguimiento enfermedades laborales con ARL Colmena (Mesa laboral y Comité Calificación DGSM), Seguimiento dosimétrico a 122 trabajadores con dorso, 6 trabajadores con anillo, 7 trabajadores con ocular que expuestos a radiaciones ionizantes, se realizaron en total 42 exámenes medico ocupacionales que corresponden a: ingreso (91), egreso (5), periódicos (301) y post incapacidad (9).

Seguimiento SVE de desórdenes músculo esqueléticos, se realizaron Pausas Activas en 158 áreas del hospital con una participación de más de 764 personas, con el fin de promover acondicionamiento físico Individual, fomentar la salud de los empleados y disminuir los índices de estrés, para conseguir de este modo que el personal aumente su productividad.

- **Realizar el Registro, Reporte e Investigación de las Enfermedades Laborales, los Invidentes y Accidentes de Trabajo**

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Se realizó el seguimiento a los accidentes de trabajo y se realizan las investigaciones pertinentes con la finalidad de implementar acciones que permitan prevenir este tipo de accidentes. Durante el trimestre se presentaron 40 accidentes de trabajo, donde 12 corresponde a riesgo biológico, 10 a riesgo locativo, 8 a riesgo biomecánico, 7 riesgo mecánico, 1 a riesgo por químico, 1 a riesgo agresión y 1 riesgo físico. Se logró cumplir con la investigación de todos los accidentes de trabajo.

Adicionalmente, se realizó la caracterización de los accidentes laborales el cual permite identificar acciones de mejora por medio de actividades de Capacitación, lineamientos de prevención de Seguimiento Psicológico, entre otros.

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- Gestión de Peligros y Riesgos.**

Durante el trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, elaborando metodología para medir el impacto de los controles definidos en la IPEVAR.
- Reporte de actos y condiciones inseguras.
- Se continúa con la intervención en las diferentes áreas y servicios sobre el programa de orden y aseo.
- Se continúa con la señalización de las áreas.
- Se realizaron inspecciones de elementos de protección.
- Seguimiento de riesgo químico, actualización de sustancias químicas y entrega de la herramienta para el manejo de programa de Riesgo Químico.
- Entrega de elementos de protección personal.
- Capacitaciones en elementos de protección personal, Política SST, reglamentos higiene y seguridad industrial, reporte de acciones de trabajo, entre otros.
- Socialización lecciones aprendidas derivadas de los accidentes de trabajo.

COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

La estrategia de comunicaciones que busca acercar el Hospital Militar Central con los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y los usuarios internos y la ciudadanía; con tal fin se diseñaron piezas de comunicación informativas y/o pedagógicas relacionadas con la misionalidad de la institución que cuentan con publicaciones de carácter informativo, formativo y de sensibilización, como resultado se realizaron varias publicaciones en redes sociales y pagina web.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Hospital Militar Central Colombia

Durante el trimestre el HOMIL ha fortalecido las estrategias de comunicación y diseño para lograr un mejor alcance. Para ello se establecieron campañas digitales mucho más focalizadas, dinamizando el mensaje, actualizando los criterios de diseño, con un enfoque de vanguardia digital de las piezas diversificando en carruseles digitales, mosaicos, brindando respuesta inmediata en redes sociales, generando sincronía del contenido digital entre los portales y redes y entrevistas como productos periodísticos con mayor enfoque al crecimiento del HOMIL y las bondades que ello tiene en los usuarios, lo que en gran medida, nos ha permitido un acercamiento bidireccional con los usuarios.

Brindamos especial atención a piezas informativas de interés general para los usuarios, resaltando la mejora continua del HOMIL, de modo que al impulsar los tramites desde redes sociales con dinámica de campaña digital aseguramos aquella intención de visita digital y la interacción con nuestras publicaciones, inclusive en la página web institucional. Con el análisis gradual de la data se identifica una variación demográfica que lleva a reorientar nuestros productos comunicativos para proyectar la mejora, manteniendo como población objetivo los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y sus diferentes grupos.

Desde el Área de Comunicaciones Estratégicas se realiza el acompañamiento y asesoría en la construcción de las campañas de comunicación interna, con el objetivo de fortalecer la pertenencia institucional y/o clima y cultura organizacional.

Hospital Militar Central

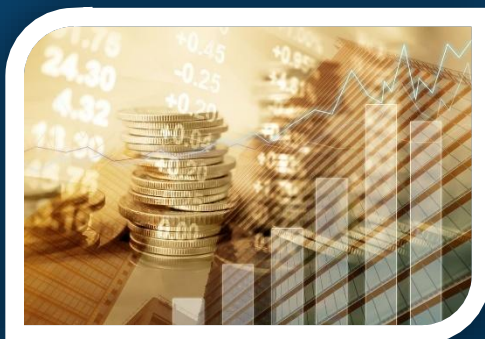
Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Adicionalmente, se emitió el boletín institucional para mantener informados a los usuarios internos sobre las actividades desarrolladas por el HOMIL.

El Hospital realizó actividades de información enfocadas en la realización de piezas gráficas, videos, links, fotografía, encuestas, boletín informativo, noticias entre otros.

Como resultado del trabajo realizado el HOMIL realizó publicaciones de carácter formativo, informativo y de sensibilización. Durante el trimestre publicaciones en las diferentes redes sociales (Facebook, Instagram, X, Tiktok) del Hospital, adicionalmente en el trimestre se desarrollaron 26 publicaciones en medios de comunicación externos (Masivos, alternativos, entre otros).



HOSPITAL MILITAR
CENTRAL



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 37 de 83

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Garantizar la estabilidad financiera

La rentabilidad bruta con corte agosto es del 16,09% y corresponde a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de servicios de salud y las erogaciones que tienen que ver directamente con la prestación del servicio en insumos, mano de obra y costos indirectos. El resultado obtenido es superior al 12%, con cumplimiento de la meta trazada, teniendo en cuenta la reactivación económica.

Millones de Pesos

Variables	Agosto	Resultado
Venta de Servicios	\$386.250,53	16,09%
Costo de Ventas	\$324.089,40	

Lograr eficiencia financiera

EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL CICLO PRESUPUESTAL

En alineación con las directrices del Gobierno Nacional y el GSED, el Hospital Militar Central ha establecido metas mensuales de ejecución presupuestal, tanto para compromiso como para obligación, las cuales son monitoreadas de manera periódica para asegurar su cumplimiento. A continuación, se presentan los resultados alcanzados durante el período en cuestión:

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

Durante la vigencia del presupuesto de funcionamiento, se observó un porcentaje de compromiso del 84,08%, lo que refleja un nivel de cumplimiento de los compromisos establecidos. En cuanto al presupuesto obligado, se alcanzó un 65,92%, lo cual indica que se ha logrado un cumplimiento satisfactorio de acuerdo con la planificación de la ejecución presupuestal.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

En lo referente al presupuesto de inversión, los resultados obtenidos fueron igualmente positivos. El monto comprometido alcanzó un 77,15%, mientras que el monto obligado se situó en un 19,97%. Este desempeño demuestra un cumplimiento

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 38 de 83

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



efectivo de los objetivos planificados. Adicionalmente, el HOMIL ha realizado un seguimiento constante a la ejecución presupuestal y ha implementado acciones de mejora con el fin de optimizar los resultados y asegurar una ejecución aún más eficiente en futuras vigencias.

INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros, presentan los siguientes resultados:

Los costos mantuvieron su comportamiento. Se logra que los costos variables se mantengan en su nivel de participación en el costo total; los costos fijos aumentaron dentro de los promedios normales, siendo las variables que más influyen en los resultados: Honorarios, Exámenes Extra hospitalarios, Medicamentos y Sueldos.

Los ingresos obtenidos por el HOMIL se generan de la siguiente manera: El 93% por la prestación de servicios de salud y docencia en salud a los usuarios y beneficiarios del sistema de salud de las fuerzas militares a través del convenio firmado con la DIGSA, EL 5% por concepto de transferencias y subvenciones que corresponden a aportes de Nación asignados para la vigencia fiscal 2025, para el pago de mesada pensional y proyectos de inversión y el 2% para otros ingresos generados por los rendimientos financieros de la CUN, parqueaderos y arrendamientos de áreas físicas.

Por último, en este aspecto es importante destacar que seguimos enfocados en la prestación de servicios a los usuarios del sistema de salud, al control permanente en los costos variables y un monitoreo constante para tomar las acciones necesarias y recuperar el equilibrio financiero requerido.



SECCIÓN 2



RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2025



Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud

ATENCIONES EN SALUD



Intervenciones Quirúrgicas

1.742 Julio

1.552 Agosto

1.641 Septiembre



Oportunidad Cirugía

22 días Julio

22 días Agosto

21 días Septiembre

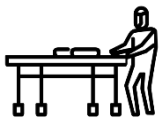


Egresos Hospitalarios

1.675 Julio

1.504 Agosto

1.489 Septiembre



Girocama

3,53 Julio

3,30 Agosto

3,33 Septiembre



Girocama

Sin UCI y TPR



Asignación Citas Médicas

3,74 Julio

3,51 Agosto

3,57 Septiembre

7.393 Julio

6.675 Agosto

6.573 Septiembre



Oportunidad asignación de citas especialidades (1ra Vez)

24 días Julio

26 días Agosto

22 días Septiembre



Asignación Citas Médicas y procedimientos

35.804 Julio

31.863 Agosto

33.407 Septiembre



Porcentaje Estancia Prolongada

35% Julio

38% Agosto

37% Septiembre



Ocupación Hospitalaria

76% Julio

77% Agosto

78% Septiembre







Atención Urgencias

124 Julio
117 Agosto
134 Septiembre



Atención Urgencias

3.746 Julio
3.561 Agosto
3.696 Septiembre



Atención Urgencias

0 Julio
4 Agosto
7 Septiembre



Oportunidad Atención

3 minutos Julio
3 minutos Agosto
2 minutos Septiembre



Oportunidad Atención

28 minutos Julio
30 minutos Agosto
35 minutos Septiembre



Oportunidad Atención

No Aplica Julio
64 minutos Agosto
125 minutos Septiembre



Atención Urgencias

1.22 Julio
1.188 Agosto
1.234 Septiembre



Atención Urgencias

19 Julio
73 Agosto
31 Septiembre



Oportunidad Atención

19 minutos Julio
17 minutos Agosto
19 minutos Septiembre



Oportunidad Atención

77 minutos Julio
93 minutos Agosto
89 minutos Septiembre



URGENCIAS



ATENCIONES EN SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO



12.089 Julio
11.785 Agosto
11.890 Septiembre



1.915 Julio
1.903 Agosto
2.061 Septiembre



10.358 Julio
8.782 Agosto
9.602 Septiembre



11.365 Julio
9.328 Agosto
8.824 Septiembre



94.308 Julio
85.265 Agosto
92.641 Septiembre



241 Julio
23 Agosto
44 Septiembre



840 Julio
594 Agosto
826 Septiembre





Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado PADPA

(Acumulado de la vigencia 2025)

Atenciones	
Localización	Pacientes Atendidos
Cundinamarca - Bogotá D.C	110
Santander – Bucaramanga	136
Norte de Santander - Cúcuta	65
Antioquia – Medellín	230
Antioquia – Carepa	58
Valle del Cauca – Cali	120
Córdoba – Montería	136
Atlántico - Barranquilla	109
Huila – Neiva	99
Caquetá - Florencia	49
Pasto - Nariño	39
Total	1.151

El Hospital Militar Central es el único hospital en Bogotá que cuenta con instalaciones propias para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida. En el Taller de Prótesis y Ortopedia se crean órtesis de tronco, órtesis y prótesis para miembros inferiores.

El programa de PADPA consiste en llevar los servicios de atención especializada del paciente amputado, proceso de elaboración de dispositivos médicos tipo prótesis para extremidades y rehabilitación protésica a las ciudades de Colombia donde se concentren la mayor cantidad de usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares con este tipo de discapacidad, para lo cual se han implementado las siguientes estrategias:

1. Definición de las necesidades para priorizar la atención.
2. Empleo del recurso humano especializado del Ejército Nacional y del Hospital Militar Central (Ortopedistas, Fisiatras, Fisioterapeutas, profesionales y tecnólogos en prótesis y órtesis).
3. Uso de un Carro-taller dotado con todos los equipos de alta tecnología para elaborar y ensamblar dispositivos médicos tipo prótesis de alta calidad.
4. Control Directo de todos los procesos por personal altamente calificado.
5. Supervisión especializada con programas de telemedicina.
6. Garantía del producto terminado.

Se han determinado cuatro fases para llevar a cabo el programa con éxito:

Fase previa de planeación: Con la base de datos suministrados por las fuerzas, se realizan jornadas en fechas concertadas y previamente socializadas.

Primera fase: valoración para formulación de la prótesis y/o toma de moldes.

Segunda fase: Proceso autorizador que comprende: Auditoría de la DGSM, proceso logístico de solicitud y envío de componentes y traslado del carro taller o coordinación con taller aliado.



Tercera fase: Prueba, ensamble, alineación y adaptación de la de la prótesis o entrega de los componentes a satisfacción por parte de los tecnólogos, con seguimiento médico especializado por teleconferencias.

Resultado del programa de la vigencia 2025 se cuenta con 1.151 pacientes atendidos de los cuales 1.041 se atienden a través del programa de PADPA y 110 en las instalaciones del HOMIL.

El Servicio de Prótesis y Amputados mantiene el cumplimiento en los requisitos sanitarios exigidos para los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa en su Taller de Prótesis y Ortopedia del HOMIL. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2968 de 2015, el Hospital Militar Central cumple con los requerimientos exigidos en las locaciones, el manejo de materias primas, componentes e insumos,



mantenimiento y calibración de las máquinas, equipos, herramientas e instrumentos, recurso humano y control de calidad, entre otros.



PRÓTESIS Y AMPUTADOS (Acumulado)

PACIENTES NUEVOS EN EL PROGRAMA

41

PACIENTES NUEVOS CON PRÓTESIS

03

PRÓTESIS NUEVAS PARA PACIENTES ANTIGUOS

394

RECAMBIOS DE COMPONENTES DE PRÓTESIS

464



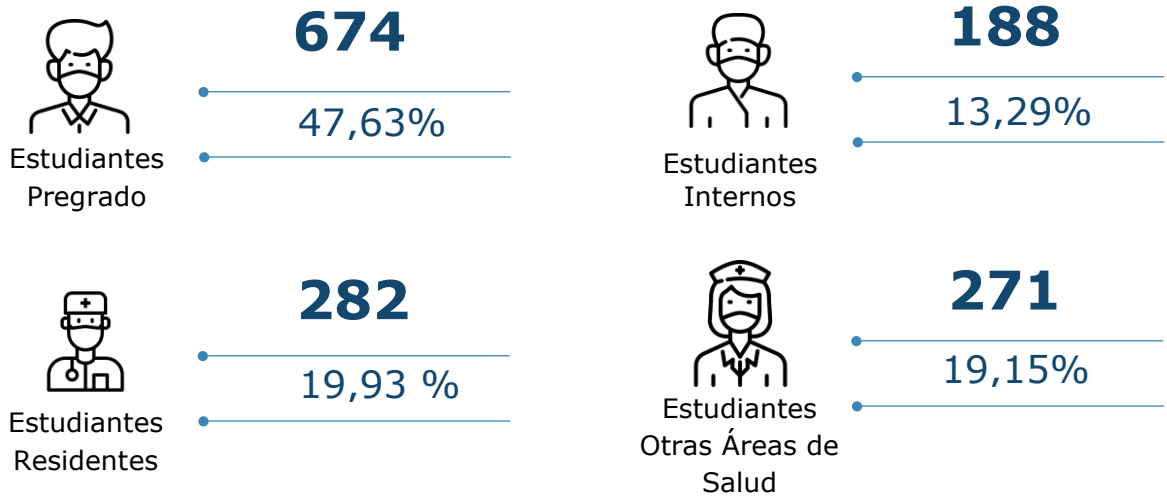


Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico

17 Convenios Docencia - Servicio



1.415 estudiantes en prácticas formativas (Acumulado)



32 médicos en el programa graduando observador (Acumulado)





Producción Científica (Acumulado)

Proyectos de Investigación

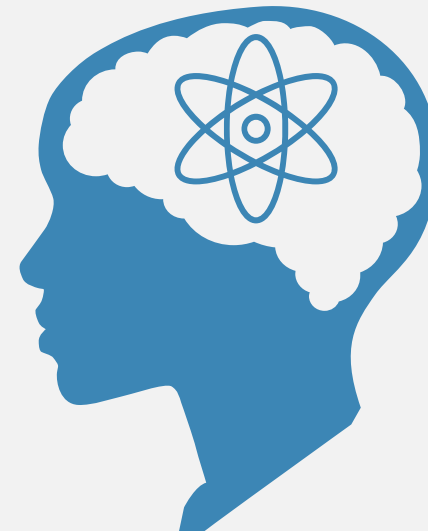
- ✓ 13 Nuevos proyectos aprobados
- ✓ 111 Proyectos en ejecución
- ✓ 00 Proyectos finalizados

Centro de Simulación Médico

- ✓ 04 Talleres de capacitación
- ✓ 185 Personas capacitadas

Artículos de Investigación

- ✓ 32 artículos publicados
 - ✓ 16 Categoría Q1
 - ✓ 07 Categoría Q2
 - ✓ 09 Categoría Q3
 - ✓ 00 Categoría Q4
- ✓ 01 No Indexada





Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento

Millones de pesos

EQUIPO BIOMÉDICO

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$ 3.215	\$ 2.858	Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos: <ul style="list-style-type: none"> (micrótomos, microscopios, equipos rayos x, cámara hiperbárica, ventiladores pediátricos, equipo de termorregulación, máquina de circulación extracorpórea, litotriptor, piso pélvico, máquinas de anestesia, incubadoras, ventiladores, bilirrubinómetros, columnas, centrales de monitoreo, monitores de signos vitales, capnógrafos, laser, microscopios, tomógrafo óptico, lenserómetro, regla biométrica autoclaves y lavadora de instrumental, marca pasos, ventiladores, lámpara pediátrica de calor radiante, lámpara de fototerapia, ventilador de transporte y mesas quirúrgicas, pruebas de esfuerzo, ecógrafo oftalmológico, ecocardiógrafos, densitómetro, laser de retina, gammacámara, angiógrafo, ecógrafo, arco en c y el intensificador de imágenes entre otros
Adquisición Equipo Biomédico	\$ 15.987	\$ 15.470	Se adjudicaron procesos para la adquisición de equipos biomédicos para los siguientes servicios Coloproctología gastroenterología y UCI pediátrica, los cuales serán entregados, PETSCAN
Adquisición Instrumental Quirúrgico	\$550	\$ 46	Se adjudicaron procesos para la adquisición de instrumental quirúrgico



EQUIPOS INDUSTRIALES

Millones de pesos

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$3.679	\$ 3.777	Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos: <ul style="list-style-type: none">Ascensores de pasajeros y carga, escaleras eléctricas, llamados de enfermería, sistema de aires acondicionados, refrigeración y ups
Adquisición Equipo industrial	\$760	\$ 81	Se adjudicaron procesos para la adquisición de equipos industriales como: aires acondicionados, carros de carga-descarga, plataformas interiores de carga autoclave, cilindros, máquinas secadoras industriales, refrigeradores y congeladores, cabina de extracción de gases y campanas de extracción.



INFRAESTRUCTURA

Millones de pesos

	Apropiación	Adjudicado	Áreas Intervenidoas
Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones (Infraestructura)	\$ 5.706	\$ 2.827	<ul style="list-style-type: none">Se adjudicaron procesos para el desarrollo de mantenimiento preventivo y correctivo, de las instalaciones del edificio principal, edificio fe en la causa y edificio de imágenes diagnosticas del Hospital Militar Central, garantizando el mantenimiento programado y la atención del mantenimiento no programado de los imprevistos de la estructura y redes.



TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantener las capacidades y soporte de servicios	\$ 12.707	\$ 7.665	Se adjudicaron proceso para el licenciamiento de herramientas google.
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	\$ 3.792	\$ 3.069	Se adjudicaron proceso para renovación del soporte técnico del hardware y software Oracle, actualizaciones y soporte para el sistema de información dinámica gerencial hospitalaria.net y dinámica gerencial hospitalaria versión web.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



344 Tutelas

Tutelas	Categoría
	Bono pensional
	Solicitud de junta médico laboral
	Citas médicas en el HOMIL
	Solicitud de medicamentos
	Afiliación
	Cirugía
	Servicio médico integral
	Activación de servicios
	Historia Clínica
	Viáticos y transporte
	Insumos
	Autorización Citas médicas
	Cremación
	Reintegro laboral
Otros	

Fallos		
A Favor	Reconocen Derecho	Pendientes
263	25	56



REVISIÓN

Mary Ruth Fonseca Becerra

Jefe Oficina Asesora del Sector Defensa

Oficina Asesora de Planeación

DISEÑO Y EDICIÓN

Diego Fernando Corredor Paredes

Ingeniero Industrial Esp. - Contratista

Oficina Asesora de Planeación

REDACCIÓN

Resultados Plan De Acción y Resultados de la Gestión

Diego Fernando Corredor Paredes

Ingeniero Industrial Esp. - Contratista

Oficina Asesora de Planeación

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 2 de 83

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5